

MEGACABLE HOLDINGS, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido:	
Dictamen de los auditores independientes	14
Estados financieros consolidados:	
Estados consolidados de situación financiera	21
Estados consolidados de resultados integrales	22
Estados consolidados de cambios en el capital contable	23
Estados consolidados de flujos de efectivo	24
Notas a los estados financieros	25



Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas y consejeros de Megacable Holdings, S. A. B. de C.V. y subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo

con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría

Reconocimiento de ingresos del mercado masivo

Como se menciona en la Nota 2.1.1 a los estados financieros consolidados, la Compañía adoptó la IFRS 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" en vigencia a partir del ejercicio 2018 para el reconocimiento de sus ingresos. La adopción de esta norma implicó evaluar los ingresos de la Compañía en dos mercados: masivo y empresarial. No fueron identificados impactos relevantes por esta adopción. El mercado masivo comprende los ingresos por servicios de cable, teléfono e internet que se prestan, ya sea de manera individual o en paquetes de 2 o 3 servicios al público en general, mejor conocidos como suscriptores, dichos ingresos son reconocidos a través del tiempo durante el periodo en el que se presta el servicio y como obligaciones de desempeño separadas. El mercado empresarial comprende el cumplimiento de una obligación de desempeño integral que se refiere a ingresos que tiene la Compañía procedentes de la prestación de servicios por paquetes integrales de comunicaciones en Telefonía e Internet, diseñadas de acuerdo a las especificaciones y necesidades de cada cliente y son reconocidos a través del tiempo durante el periodo en el que se presta el servicio.

Nos enfocamos en los ingresos del mercado masivo en nuestra auditoría debido principalmente, a la importancia de los ingresos de los segmentos de video, internet y telefonía (\$15,886,550 al 31 de diciembre de 2018) y porque existe el riesgo de que los ingresos no sean reconocidos en el periodo correcto ya que involucra un alto volumen de operaciones y por qué existen ciertos procedimientos y registros manuales en el proceso de reconocer dichos ingresos a través del tiempo durante el periodo en el que se satisfacen las obligaciones de desempeño.

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: los servicios cobrados anticipadamente y el período cubierto por los contratos relativos y la fecha efectiva del pago, y en los montos cobrados luego de prestados los servicios.

Como nuestra auditoría abordó la cuestión

Evaluamos y consideramos el diseño y el funcionamiento de los controles relativos al reconocimiento de ingresos asociados al mercado masivo que comprenden los ingresos por los segmentos de cable, teléfono e internet, y los relacionados con el reporte "Estatus por suscriptores" que incluye información sobre i) las cobranzas totales recibidas en el ejercicio, ii) los pagos anticipados de los suscriptores por los servicios aún no prestados y iii) los ingresos devengados no cobrados en el mes corriente, así como con la conciliación que realiza la Administración de estos listados con los ingresos que fueron registrados.

Mediante pruebas selectivas, evaluamos la información contenida en los listados antes indicados de la siguiente manera:

- Monto de los servicios cobrados anticipadamente y fecha efectiva de pago los cotejamos contra el sistema de facturación y cobranza que determina y registra de manera automática esta información y del cual hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles automáticos.

- El periodo por el cual no han sido prestados los servicios en relación al importe que el suscriptor pagó de manera anticipada lo recalculamos con base en las fechas de inicio y término del contrato de cada suscriptor.
- El periodo por el cual se ha proporcionado el servicio lo cotejamos con el contrato de cada suscriptor y el monto cobrado posteriormente y la fecha del pago contra el recibo de pago del suscriptor.
- Cotejamos las cobranzas recibidas con los movimientos en los estados de cuenta bancarios.

Cotejamos los importes considerados en la conciliación de ingresos con los saldos en libros y los obtenidos de los listados antes indicados al cierre de cada ejercicio.

Cuestión clave de la auditoría	
<p>Evaluación del deterioro del crédito mercantil.</p> <p>Como se menciona en la Nota 4.1.3 a los estados financieros consolidados "Estimaciones y juicios contables críticos" la Compañía estima anualmente el valor de recuperación de sus unidades generadoras de efectivo (UGE) para evaluar si el crédito mercantil está deteriorado.</p> <p>Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad del valor en libros del crédito mercantil (\$4,378,397 al 31 de diciembre de 2018), y porque la Administración de la Compañía debe realizar juicios significativos para determinar el valor de recuperación de las UGE del Grupo, (en donde las más relevantes son Bajío, Occidente, Centro, Pacífico, Sureste y Michoacán) lo que involucra estimaciones sobre los resultados futuros del negocio y la tasa de descuento aplicada a los pronósticos de flujos de efectivo futuros relativos.</p>	<p>En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en las premisas relevantes como son: la tasa de descuento, porcentaje de crecimiento de ventas, resultado antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización (EBITDA) y estructura del capital.</p>

Como nuestra auditoría abordó la cuestión	
<p>Evaluamos y consideramos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparados por la Administración de la Compañía, y los procesos utilizados para elaborarlas, comparando las mismas con los planes de negocio aprobados por la Administración de la Compañía.</p> <p>Consideramos y evaluamos, apoyados en nuestros expertos, las proyecciones proporcionadas por la Administración de la Compañía a partir de su desempeño, de acuerdo a las cifras históricas y expectativas de crecimiento de la industria en la que opera. Asimismo, evaluamos y consideramos si fueron identificadas todas las UGE relevantes, incluyendo la distribución del crédito mercantil entre ellas.</p> <p>Comparamos los resultados reales del año actual con las cifras presupuestadas para este año y las del ejercicio anterior, para considerar si algún supuesto incluido en las proyecciones, pudiera considerarse muy optimista.</p>	<p>También obtuvimos y discutimos con la Administración de la Compañía, para todas las UGE relevantes, los cálculos de ejercicios de sensibilidad bajo el enfoque de ingresos, que es el utilizado por la Administración de la Compañía para la determinación del valor de recuperación y consideramos las revelaciones relativas en las notas.</p> <p>Asimismo, hemos comparado, con el apoyo de expertos en valuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tasa de descuento utilizada con tasas de mercado de acuerdo a información de empresas públicas de la industria. - El porcentaje de crecimiento de ventas, EBITDA y estructura del capital con información de mercado de la industria de telecomunicaciones.

Cuestión clave de la auditoría		Como nuestra auditoría abordó la cuestión	
<p>Estimación para pérdidas crediticias en cuentas por cobrar de acuerdo a la NIIF 9</p> <p>Como se describe en las Notas 2.1.1 y 6 sobre los estados financieros, las cuentas por cobrar por un importe de \$1,968,423, se deriva de los bienes y servicios adquiridos a crédito por los clientes principalmente del segmento empresarial del Grupo. La recuperabilidad de las cuentas por cobrar se evalúa periódicamente con base en el nuevo modelo el cual requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base a las pérdidas crediticias esperadas, de conformidad a lo establecido en la nueva norma NIIF 9 “Instrumentos financieros” vigente a partir del 1 de enero de 2018. Dicho modelo implica identificar, para la cartera, la probabilidad de incumplimiento de pago, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.</p> <p>Durante nuestra auditoría nos enfocamos en este rubro principalmente debido a su significatividad y porque a partir de este ejercicio se modificó la norma aplicable para determinar esta provisión, la cual requiere aplicar juicios significativos por parte de la administración.</p>	<p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: 1) la metodología utilizada por la administración, 2) los datos de entrada clave considerados: segmentación de la cartera de clientes por origen del crédito, historial de pagos de los clientes de cada segmento de la cartera y saldo por cobrar a la fecha de cálculo y 3) la evolución esperada de los parámetros identificados que afectan la capacidad de los clientes para pagar: porcentaje de crecimiento de la industria e índice nacional de precios al consumidor.</p>	<p>Como parte de nuestra auditoría, realizamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con el apoyo de nuestros especialistas en sistemas, entendimos y evaluamos el diseño y funcionamiento de los controles implementados por la Administración en el ciclo de ingresos y cuentas por cobrar por tipo de cartera, así como del sistema de crédito; principalmente aquellos relacionados con la exactitud e integridad de los datos clave de entrada utilizados para el cálculo de ésta provisión. - Evaluamos la metodología utilizada por la Administración para el cálculo de la provisión para pérdidas crediticias considerando el nuevo modelo y las tendencias históricas de incumplimiento de pago y severidad de la pérdida de cada segmento de la cartera obtenidos de los registros contables auditados de años anteriores y, comparándolas con los porcentajes considerados por la Compañía. - Mediante pruebas selectivas, evaluamos los datos de entrada clave, de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Segmentación de la cartera de clientes por origen del crédito (mercado masivo, 	<p>mercado empresarial y otros) lo cotejamos contra el sistema de crédito que determina y registra de manera automática esta información y del cuál hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles automáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historial de pagos de los clientes de cada segmento de la cartera lo cotejamos con los movimientos en los estados de cuenta bancarios. • Saldo por cobrar a la fecha de cálculo lo cotejamos contra el sistema de crédito y las confirmaciones recibidas de los clientes. • Comparamos el porcentaje de crecimiento de la industria e índice nacional de precios al consumidor contra fuentes públicas y reconocidas en esta industria. - Reprocesamos el cálculo de la provisión para pérdidas crediticias considerando los datos de entrada antes indicados. - Cotejamos la consistencia de las revelaciones hechas por la Compañía, en las notas a los estados financieros, con la información obtenida.

Información Adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Informe anual presentado a los accionistas), pero no incluye los estados financieros consolidados ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresamos ni expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo. No tenemos conocimiento de aspectos a reportar en este sentido.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Compañía y subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

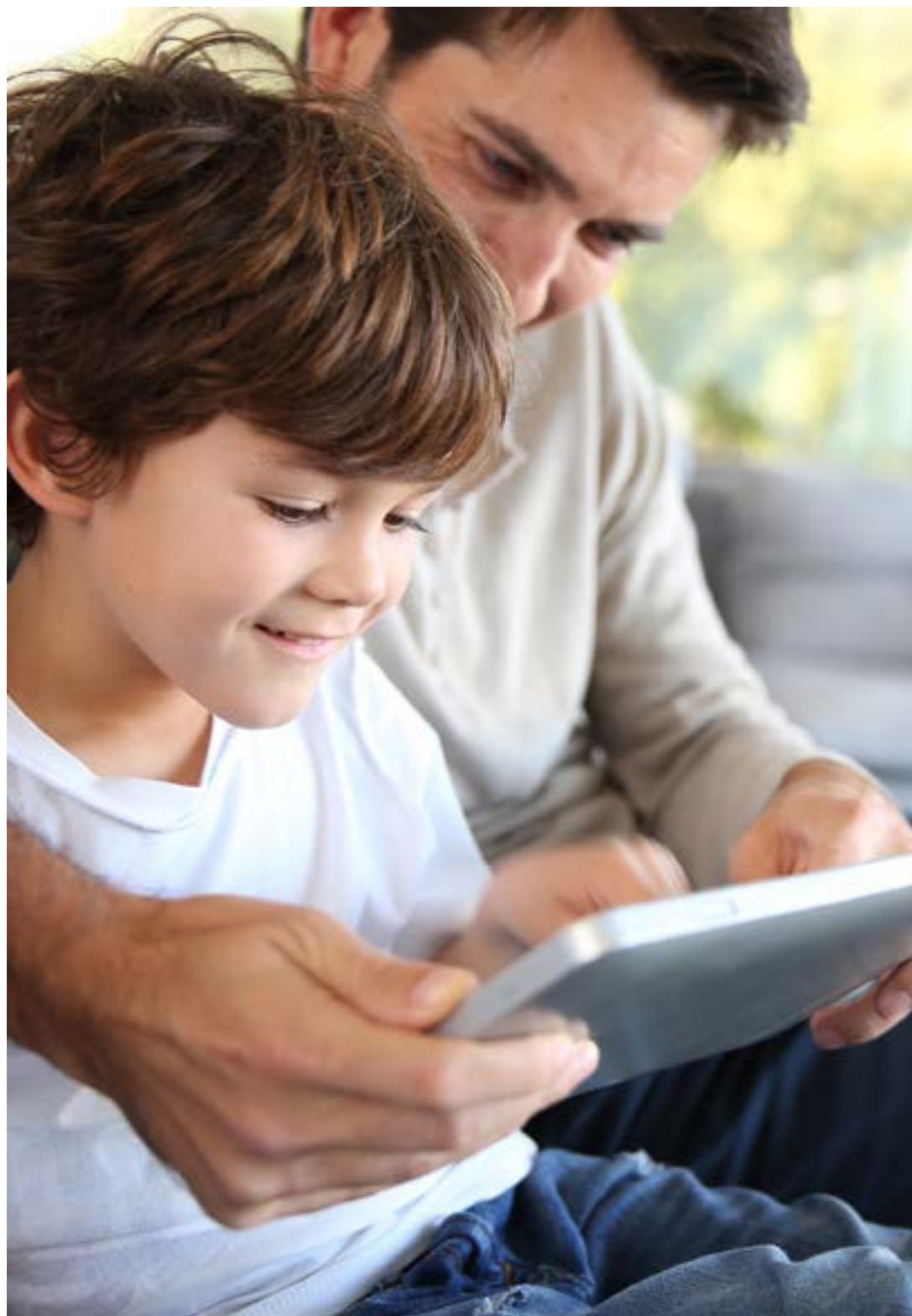
Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de





seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias

prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría se informa a continuación.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

C.P.C. Oscar A. Barrera Godínez
SOCIO DE AUDITORÍA

Guadalajara, Jalisco, 26 de abril de 2019



Estados consolidados de situación financiera

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.5 y 5	\$ 3,330,216	\$ 3,167,661
Cuentas por cobrar, neto	2.7 y 6	1,968,423	1,434,811
Impuesto al valor agregado y otros		408,995	613,873
Inventarios	2.11 y 7	603,100	426,960
Total activo circulante		6,310,734	5,643,305
Propiedades, redes y equipos, neto	2.12 y 9	27,124,459	24,378,696
Crédito mercantil	2.13 y 10	4,378,397	4,378,397
Otros activos intangibles, neto	2.13 y 11	71,248	160,815
Partes relacionadas	24	1,185,076	1,027,123
Inversión en acciones en negocio conjunto	2.2 y 8	-	-
Impuesto a la utilidad diferidos	2.18 y 19	5,183	44,780
Otros activos	25	520,786	345,113
Total activo no circulante		33,285,149	30,334,924
Total Activo		\$ 39,595,883	\$ 35,978,229

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
DIRECTOR GENERAL

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO A CORTO PLAZO:			
Préstamos bancarios	2.16 y 13	\$ 3,778,569	\$ 131,833
Proveedores	2.15	1,913,552	1,561,165
Partes relacionadas	24	412,321	350,624
Impuesto sobre la renta	2.18 y 19	1,002,684	933,033
Otras cuentas por pagar y provisiones	2.15 y 14	980,445	902,129
Total pasivo a corto plazo		8,087,571	3,878,784
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Préstamos bancarios	2.16 y 13	124,782	3,926,777
Partes relacionadas	24	661,561	603,608
Beneficios a empleados	2.19 y 15	226,163	218,928
Impuesto a la utilidad diferidos	2.18 y 19	1,855,185	1,569,587
Total pasivo a largo plazo		2,867,691	6,318,900
Total pasivo		10,955,262	10,197,684
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social	2.20 y 17	910,244	910,244
Prima neta en colocación de acciones	2.20 y 17	2,117,560	2,117,560
Utilidades acumuladas	2.20 y 17	23,462,826	20,833,016
Reserva por recompra de acciones	2.20 y 17	294,612	272,789
Reserva legal	2.20 y 17	488,832	488,832
Otros resultados integrales	2.20 y 17	21,520	5,848
Total capital contable participación controladora		27,295,594	24,628,289
Participación no controladora		1,345,027	1,152,256
Total capital contable		28,640,621	25,780,545
Total de pasivos y capital contable		\$ 39,595,883	\$ 35,978,229

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Estados consolidados de resultados integrales

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Ingresos por servicios	2.23 y 27	\$ 19,534,214	\$ 17,238,095
Costo de servicios	20	7,819,383	6,949,346
Utilidad bruta		11,714,831	10,288,749
Gastos de venta	20	5,116,426	4,715,236
Gastos de administración	20	471,325	423,655
		5,587,751	5,138,891
Otros ingresos, neto	21	48,193	95,655
Utilidad de operación		6,175,273	5,245,513
Ingresos financieros	22 y 24	341,827	343,569
Gastos financieros	22	(444,132)	(345,529)
		(102,305)	(1,960)
Participación en el resultado de negocio conjunto	8	-	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		6,072,968	5,243,553
Impuestos a la utilidad	2.18 y 19	(1,354,219)	(1,270,523)
Utilidad neta del año		4,718,749	3,973,030

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
DIRECTOR GENERAL

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Otras partidas integrales:			
Partidas que no se reclasificaran subsecuentemente a resultados			
Remediación de la obligación de beneficios a los empleados		15,672	5,848
Utilidad Integral del año		\$ 4,734,421	\$ 3,978,878
Utilidad integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 4,557,613	\$ 3,806,209
Propietarios de la no controladora		176,808	172,669
Utilidad neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		\$ 4,541,941	\$ 3,800,361
Propietarios de la no controladora		176,808	172,669
Utilidad por acción básica y diluida:			
Utilidad atribuible por acción ordinaria de la participación controladora	2.26 y 18	\$ 2.65	\$ 2.22
Utilidad por CPO	2.26 y 18	\$ 5.31	\$ 4.47

Estados consolidados de cambios en el capital contable

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Capital social	Prima neta en colocación acciones	Reserva por recompra de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva legal	Otros resultados integrales	Total de capital contable participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 1 de enero de 2017		\$ 910,244	\$ 2,117,560	\$ 161,845	\$ 18,423,613	\$ 488,832	\$	\$ 22,102,094	\$ 1,075,069	\$ 23,177,163
Transacciones con accionistas:										
Ventas netas de acciones propias	17			110,944				110,944		110,944
Decreto de dividendos	17				(1,390,958)			(1,390,958)	(95,482)	(1,486,440)
Total de transacciones con accionistas		910,244	2,117,560	272,789	17,032,655	488,832		20,822,080	979,587	21,801,667
Utilidad neta					3,800,361			3,800,361	172,669	3,973,030
Total de otras partidas de la utilidad integral del año							5,848	5,848		5,848
Utilidad integral					3,800,361		5,848	3,806,209	172,669	3,978,878
Saldos al 31 de diciembre de 2017		910,244	2,117,560	272,789	20,833,016	488,832	5,848	24,628,289	1,152,256	25,780,545
Transacciones con accionistas:										
Compra y venta de acciones propias	17			21,823				21,823		21,823
Adquisición parte minoritaria Ho1a					(383,316)			(383,316)	(49,117)	(432,433)
Aportación de Accionistas Minoritarios									126,030	126,030
Decreto de dividendos	17				(1,531,087)			(1,531,087)	(60,950)	(1,592,037)
Total de transacciones con accionistas		910,244	2,117,560	294,612	18,918,613	488,832	5,848	22,735,709	1,168,219	23,903,928
Efecto Neto de adopción nuevas Normas (IFRS 15)					2,272			2,272		2,272
Utilidad neta					4,541,941			4,541,941	176,808	4,718,749
Total de otras partidas de la utilidad integral del año						-	15,672	15,672	-	15,672
Utilidad integral					4,541,941	-	15,672	4,557,613	176,808	4,734,421
Saldos al 31 de diciembre de 2018		\$ 910,244	\$ 2,117,560	\$ 294,612	\$ 23,462,826	\$ 488,832	\$ 21,520	\$ 27,295,594	\$ 1,345,027	\$ 28,640,621

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
DIRECTOR GENERAL

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Flujo de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 6,072,968	\$ 5,243,553
Costo del periodo por beneficios a empleados	15	7,235	14,913
Estimación de cuentas incobrables	20	53,725	57,274
Depreciación	9	3,083,821	2,375,584
Amortización	11	211,022	118,604
Pérdida (Utilidad) por venta de propiedades, sistemas y equipo	21	5,263	(8,608)
Intereses a favor	22	(341,827)	(260,694)
Reserva de inventario obsoletos	20	6,410	1,666
Intereses a cargo	22	426,119	345,529
Fluctuación cambiaria no realizada	22	18,013	(82,875)
		9,542,749	7,804,946
Cambios en el capital de trabajo:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	6	(583,852)	907,922
Disminución impuesto sobre la renta por recuperar		-	30,862
Disminución en impuesto al valor agregado y otro		204,878	408,530
Aumento en partes relacionadas	24	521,658	237,891
(Aumento) disminución en inventarios	7	(182,550)	104,414
Aumento otros activos		(1,275)	44,107
(Disminución) aumento de proveedores	2.15	(369,406)	(734,629)
(Disminución) de otras cuentas por pagar	14	186,886	(429,298)
		9,319,088	8,374,745
Impuestos a la utilidad pagados		(1,123,490)	(770,897)
Efectivo neto generado por actividades de operación		8,195,598	7,603,848

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Intereses cobrados	22	341,827	260,694
Préstamo otorgado a partes relacionadas	24	(208,784)	(122,710)
Cobros de préstamo otorgados a partes relacionadas	24	98,872	105,893
Adquisiciones de propiedades, redes y equipos, neto		(5,348,933)	(4,271,016)
Otros activos no circulantes	8	(338,262)	(290,756)
Disminución en activos intangibles	11	42,411	78,912
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(5,412,869)	(4,238,983)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Intereses pagados	22	(426,119)	(345,529)
Obtención de préstamos bancarios	13	-	1,862,205
Adquisición de la parte minoritaria en la subsidiaria Ho1a		(432,433)	-
Pago de préstamos bancarios	13	(123,730)	(1,504,308)
Pago de arrendamiento financiero	16	(212,146)	(125,886)
Pago de dividendos	17	(1,592,037)	(1,486,440)
Aportación de accionistas minoritarios	17	126,030	-
Compra y venta de acciones propias	17	21,823	110,945
Efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento		(2,638,612)	(1,489,013)
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		144,117	1,875,852
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		3,167,661	1,148,139
Fluctuación cambiaria no realizada de efectivo y equivalentes de efectivo		18,438	143,670
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$ 3,330,216	\$ 3,167,661

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, hubo adquisiciones por un total de \$237,903 y \$275,701, respectivamente, relacionadas con las redes y equipo que no requirieron el uso de efectivo, toda vez que se adquirieron a través de arrendamiento financiero.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Lic. Enrique Yamuni Robles
DIRECTOR GENERAL

C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos excepto que se indique otra denominación)

Nota 1 – Información del Grupo:

Cuando en estas notas se haga referencia en conjunto a Megacable Holdings, S. A. B. de C. V y su subsidiaria Mega Cable, S. A. de C. V. (Mega Cable), se hará bajo la denominación de "Grupo". El Grupo es controlado de manera indirecta por las Familias Bours, Mazón y el Fideicomiso con Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo. Asimismo, la subsidiaria Mega Cable es a su vez tenedora de un grupo de empresas que se dedican a la instalación, operación, mantenimiento y explotación de redes Públicas de Telecomunicaciones que distribuyen los sistemas de señal de televisión por cable, internet y telefonía, así como a las soluciones de negocios proporcionadas al segmento empresarial. El Grupo se encuentra inscrito en la Bolsa Mexicana de Valores y tiene presencia en más de 26 estados de la República Mexicana. El Grupo ha definido que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Las oficinas centrales del Grupo se encuentran en Av. Lázaro Cárdenas 1694, Col. Del Fresno, C.P. 44900, Guadalajara, Jalisco, México.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Grupo, Véase Nota 2.2, incluyendo los negocios conjuntos y asociadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en las cuales el Grupo ejerce control e influencia significativa, respectivamente.

Reforma en Telecomunicaciones

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o, 7o, 27, 28, 73, 78, 95 y 105 de la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Telecomunicaciones", el cual establece la obligación al Congreso de la Unión para que expida el Ordenamiento Legal único que regule de manera convergente, el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, las redes de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.

A partir del 10 de septiembre de 2013, quedó constituido el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT o "Instituto") y el 14 de julio de 2014, se publicó en el diario oficial de la federación, el decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (la "ley") y se reforman y derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión la cual entró en vigor el 13 de agosto de 2014.

Con la entrada en vigor de la ley se establecieron medidas a los Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión respectivamente, de las cuales el Grupo tuvo un impacto con la medida correspondiente y de manera asimétrica al no cobro de tarifa de interconexión en las llamadas que terminan en la red del Agente Económico en Telecomunicaciones TELMEX/TELNOR.

No obstante, también existieron otras disposiciones novedosas tales como las ofertas públicas de referencia para servicios de enlaces mayoristas y de compartición de infraestructura las cuales desde 2015 a la fecha, MEGA CABLE ha disputado mejoras tarifarias en los servicios ofertados así como el aprovechamiento de infraestructura disponible de TELMEX.

Asimismo, en enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitando al Grupo a prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (únicamente debiendo solicitar en su caso espectro radioeléctrico que sea necesario) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación dirigida a niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Marco Jurídico – Regulatorio Interconexión de redes con otros operadores 2018.

Desde 2015, la disputa de tarifas de interconexión se ha realizado de una forma mecánica y con conocimiento previo de los términos de la resolución que emita el IFT toda vez que en diciembre de cada año el Instituto publica las tarifas de interconexión que aplicarán al año siguiente, por lo cual quedaron establecidas las tarifas aplicables para los desacuerdos de interconexión entre operadores durante 2018 y 2017:

Otros Operadores Distintos al Preponderante

Concepto	Tarifa 2018	Tarifa 2017
Por servicios de Terminación del servicio local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama Paga"	\$ 0.112799MXN	\$ 0.1906MXN
Por servicios de terminación de mensajes cortos en usuarios móviles	\$ 0.017355MXN	\$ 0.0250MXN
Por servicios de terminación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.002836MXN	\$ 0.003094MXN
Por servicios de originación del servicio local en usuarios fijos	\$ 0.003092MXN	\$ 0.004386MXN
Por servicios de tránsito	\$ 0.003809MXN	\$ 0.004550MXN

En 2017 persistió la obligación de que TELMEX, TELNOR y TELCEL mientras continúen con la declaratoria de preponderancia no cobrarán al Grupo por los servicios de terminación de llamadas en la red del Agente Preponderante.

Sin embargo TELCEL impugnó mediante amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quien determinó en sentencia de aplicación prospectiva, que corresponde al IFT determinar el régimen asimétrico relativo a las tarifas de interconexión para la terminación de tráfico en la red móvil del agente económico preponderante (AEP), con base en un modelo de costos consistente con las mejores prácticas internacionales, de esta manera el IFT determinó para el año 2018 (publicado en Noviembre de 2017), las siguientes tarifas:

- Por terminación en la red móvil del AEP por el Servicio Local en usuarios bajo la modalidad "el que llama paga": \$0.028562 pesos por minuto de interconexión.
- Por servicios de terminación de mensajes cortos (SMS) en usuarios móviles: \$0.007269 pesos por mensaje.

- Por servicios de originación del Servicio Local en usuarios fijos: \$0.003092 pesos por minuto de interconexión.
- Por servicios de tránsito: \$0.003809 pesos por minuto

Los operadores que solicitaron al IFT resuelva disputas respecto a las tarifas de interconexión para 2017 con MEGA CABLE fueron:

TELMEX, TELNOR, TELCEL, ALESTRA, AVANTEL, MAXCOM, MARCATEL, GTM, PEGASO, AXTEL, IUSACELL.

Las referidas disputas para la obtención de tarifas de interconexión, encuentran su sustento en el artículo 129 de la Ley, donde dispone que a más tardar el 15 de julio de cada año, los concesionarios deberán presentar ante el Instituto la disputa correspondiente a las tarifas de interconexión aplicables al año próximo, en caso de no hacerlo no se tendrá derecho de ejercer las tarifas por resolución del año siguiente.

El Instituto resolvió las tarifas aplicables para el ejercicio 2017 con base en modelos de costos empleados para determinar la actualización, tomando en cuenta la información de demanda de los servicios, los precios de los insumos empleados, el costo del capital promedio ponderado, el tipo de cambio y la inflación con base al promedio esperado para 2017, lo que resultó en un impacto para el Grupo como consecuencia del aumento económico en cuanto a las contraprestaciones por servicios de interconexión pagados por MEGA CABLE, para los operadores que disputen dichas tarifas para esa anualidad tal y como se señala en el párrafo que precede, toda vez que esta última termina un mayor número de minutos en las redes de otros concesionarios, debido a la mayor masa de suscriptores con los que cuenta. El referido impacto dependerá de la cantidad mensual de minutos que MEGA CABLE termine en la red de cada concesionario durante 2017. Entre los operadores distintos al AEP por el costo marginal de las tarifas de terminación, no representa cambios significativos en cuanto a los ingresos o los gastos. Por lo que ve al AEP continuó la tarifa de terminación sin costo.

Con los operadores de Telecomunicaciones que se enlistan a continuación se llevaron a cabo disputas para tarifas 2017, obteniendo por resolución del Instituto derecho a la aplicación de las tarifas anteriormente referidas a partir del 1 de enero de 2017.

TELMEX, TELNOR, ALESTRA, AVANTEL, GTM, PEGASO, BESTPHONE, TOTAL PLAY, AXTEL, GRUPO AT&T, IENTC, VAOSA, STARSATEL, TELCEL.

Para tener acceso a las tarifas resueltas por el Instituto es necesario contar con una resolución por parte de dicha autoridad previa disputa, la cual respaldará la tarifa por los servicios del año del que se trate, en el entendido que dicha resolución es de carácter impositiva, es decir genera la obligación para los concesionarios correspondientes respecto a su aplicación y cumplimiento, el fundamento legal que sustenta las disputas de tarifas de Interconexión se encuentra en el artículo 129 de la Ley, dentro del cual se menciona la mecánica del proceso de disputa y los plazos que tiene el Instituto para resolver.

Persiste la disposición de que TELMEX, TELNOR mientras continúen con la declaratoria de preponderancia no cobrarán a la compañía por los servicios de terminación de llamadas en la red del AEP y para TELCEL, se aplicarán las tarifas determinadas en la resolución que cumple con la ejecutoria de la SCJN relativas a las tarifas asimétricas de interconexión en la red móvil del AEP para el año 2018.

RETRANSMISION DE SEÑALES

Continúa la obligación y derecho de la retransmisión de los canales de señal abierta de TELEVISA y TVAZTECA de forma gratuita en la red de MEGA CABLE dentro de sus zonas de cobertura, siendo obligatorio para este último su retransmisión así como aquellas señales de Instituciones Públicas Federales.

En señales multiprogramadas, la obligación es únicamente retransmitir la de mayor audiencia, con excepción de las Instituciones Públicas Federales ya que en este caso si aplica su retransmisión.

En relación con todos los procesos descritos en los párrafos anteriores de esta nota se concluye que a la fecha de emisión de los estados financieros no hay un impacto relevante en la situación financiera.

Nota 2 – Resumen de políticas contables significativas:

A continuación se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), interpretaciones ("IFRIC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el *International Accounting Standards Board* ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

Las NIIF requieren realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requieren que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables que aplicará el Grupo. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Los estados financieros individuales para fines estatutarios preparados conforme a las Normas de Información Financiera, son la base para el pago de dividendos.

2.1.1 Cambios en políticas contables y revelaciones

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por el Grupo

Las siguientes normas han sido adoptadas por el Grupo por primera vez para el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9 Instrumentos financieros y modificaciones asociadas a otras normas
- NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes y modificaciones asociadas con otras normas

La evaluación del Grupo sobre los efectos de las normas e interpretaciones que entran en vigor el 1 de enero de 2018, se expone a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Naturaleza de cambio

La NIIF 9 trata la clasificación, medición y baja de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de cobertura de deterioro para los activos financieros.

Como parte de los cambios de IFRS 9, se incluyó una modificación a la metodología de modificación de instrumentos financieros. En julio de 2017, el IASB confirmó el registro contable de las modificaciones de los pasivos financieros según IFRS 9. Es decir, cuando se modifica un pasivo financiero medido a costo amortizado sin que esto dé lugar a su baja en libros, debe reconocerse una ganancia o pérdida en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo del contrato original y los flujos de efectivo modificados descontados a la tasa de interés efectiva original. Durante 2018 la compañía no tuvo reestructura de sus pasivos financieros, ni en ejercicios anteriores.

Adopción de la NIIF 9

El Grupo llevó a cabo una evaluación detallada de la clasificación y medición de activos financieros y se considera que la nueva guía no tuvo un impacto significativo en la clasificación y medición de los activos financieros.

No hubo ningún impacto en el tratamiento contable de los pasivos financieros del Grupo, ya que los nuevos requisitos sólo afectan a la contabilidad de los pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados y el Grupo no tiene ningún pasivo de este tipo.

Las nuevas reglas de contabilidad de cobertura alinean la contabilidad para instrumentos de cobertura haciéndola más relacionada con las prácticas de administración de riesgos del Grupo. Como regla general, más relaciones de cobertura podrán ser elegibles para contabilidad de cobertura, ya que la norma introduce un enfoque que se basa más en principios.

Actualmente el Grupo no aplica contabilidad de cobertura por lo que no se identificó un impacto significativo luego de la adopción de la NIIF 9, así mismo no existe un impacto significativo en la contabilización de sus relaciones de cobertura, derivado que al 31 de diciembre de 2018 no tiene contratadas ninguna.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de estimaciones de deterioro con base pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. Se aplica a los activos financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRORI, activos contractuales de contratos con clientes de acuerdo a la NIIF 15, cuentas por cobrar por arrendamientos, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. La Compañía aplicó el método retrospectivo modificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento. El Grupo ha llevado a cabo una evaluación detallada de cómo sus estimaciones de deterioro podrían ser afectadas por el nuevo modelo, determinando un efecto adicional de \$20,028 por deterioro respecto al modelo anterior.

i. Clasificación y medición

- El 1 de enero de 2018, la Administración del Grupo evaluó los modelos de negocio a aplicar para los activos financieros mantenidos por la Compañía y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9. El Grupo mantiene la cartera de clientes con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo.

- Los pasivos financieros se encuentran medidos a costo amortizado por lo que la nueva norma no tuvo efecto, para estos adicionalmente no se asignó ninguna partida de valor razonable a resultados.

ii. Deterioro de activos financieros

El Grupo cuenta con activos financieros sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9 representados por las cuentas por cobrar a clientes por prestación de servicios. El Grupo requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para esta clase de activos.

Como resultado del análisis efectuado por el Grupo determino reconocer el deterioro de sus cuentas por cobrar a clientes aplicando el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", reconociendo desde la creación de la cuenta por cobrar las pérdidas crediticias esperadas.

iv. Cuentas por cobrar a clientes

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, estos activos se agrupan en función de las características de riesgo de crédito y los días vencidos.

El Grupo identifico dentro de sus cuentas por cobrar a clientes los siguientes grupos:

- Clientes Mercado Empresarial
- Clientes Publicidad
- Clientes Mercado Masivo
- Otros

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un periodo de 36 meses antes del 31 de diciembre de 2018 o 1 de enero de 2018, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este periodo.

Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que pudieran afectar la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas al 31 de diciembre de 2018 y al 1 de enero de 2018 (en la adopción de la NIIF 9) se determinó de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018	0 a 180 días	de 181 a 365 días vencida	más de 365 días vencida	Total
Tasa de pérdida esperada	1%	11%	76%	
Cartera de Créditos	1,269,624	120,905	229,084	1,619,612
Provisión para pérdidas crediticias	9,424	13,850	173,259	196,532

Cuentas por cobrar al 1 de enero de 2018	0 a 180 días	de 181 a 365 días vencida	más de 365 días vencida	Total
Tasa de pérdida esperada	1%	13%	76%	
Cartera de Créditos	579,791	233,951	183,092	996,833
Provisión para pérdidas crediticias	4,304	31,489	138,475	174,267

La Compañía ha elegido aplicar la exención limitada en la NIIF 9 párrafo 7.2.15 relacionada con la transición para la clasificación y medición y deterioro, y en consecuencia no ha reexpresado periodos comparativos en el año de la aplicación inicial, el impacto determinado por la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 fue de 21,064, el cual el Grupo decidió reconocer como parte del resultado del ejercicio integral derivado de su poca relevancia.

Si bien el efectivo y los equivalentes de efectivo, los deudores diversos, las partes relacionadas por cobrar y otros activos también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, la pérdida por deterioro identificada es inmaterial.

Riesgo de crédito NIIF

Las cuentas por cobrar y los activos por contrato se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con el Grupo y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un periodo superior a 3 años vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos por contratos se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

Política contable anterior para deterioro de cuentas por cobrar

El Grupo evaluaba al final de cada año si existía evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos de clientes

Naturaleza de cambio

El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Estas reemplazarán a la NIC 18, que cubre los contratos de bienes y servicios y a la NIC 11, que cubre los contratos de construcción.

En relación con la norma NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", que proporciona los principios que deben aplicarse para reportar información útil sobre el importe, momento de reconocimiento e incertidumbres asociados a los ingresos y flujos de efectivo derivados de sus contratos para proporcionar bienes y servicios a los clientes. El principio fundamental de esta norma es reconocer los ingresos de manera que éstos representen la transferencia del control de bienes y servicios a los clientes y en importes que reflejen la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir a cambio, implicando mayores juicios y estimaciones para su aplicación.

La NIIF 15 presenta un modelo basado en 5 pasos para identificar, medir y reconocer ingresos de contratos con clientes; estos pasos son los siguientes:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Se deben cumplir ciertos criterios para que un contrato se contabilice utilizando el modelo de 5 pasos; por ejemplo, una entidad debe evaluar si es “probable” que cobre los montos a los que tendrá derecho antes de aplicar la guía contenida en la NIIF 15. Se introducen guías para la combinación de contratos para efectos contables, y para registrar los efectos de modificaciones a contratos existentes.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño

La obligación de desempeño es la unidad de análisis y registro de este modelo de 5 pasos, y representa toda promesa hecha o compromiso adquirido que implique la transferencia al cliente de un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) que es distinto o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción

El precio de transacción es la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de proporcionar bienes o servicios a un cliente. Se deben evaluar varios factores para determinar el precio de la transacción, incluyendo la existencia de contraprestaciones variables, componentes de financiamiento significativos, contraprestaciones no monetarias o pagos hechos al cliente.

Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño

El precio de la transacción debe asignarse a las diferentes obligaciones de desempeño en el contrato en función de sus precios de venta independientes, maximizando el uso de información observable en el mercado.

Paso 5: Reconocer los ingresos

Los ingresos se reconocen cuando (o a medida que) se transfiera el control de las obligaciones de desempeño en el contrato. Esto puede ocurrir en un punto en el tiempo o a través del tiempo, según ciertos criterios específicos.

La NIIF 15 entró en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndole a las entidades aplicar uno de dos métodos de transición: el método retrospectivo completo o el método retrospectivo modificado. Al 1 de enero de 2018, el grupo aplicó la NIIF 15, utilizando como transición el método retrospectivo modificado; este método implica la aplicación de la NIIF 15 retroactivamente sólo a contratos que no estén terminados al 1 de enero de 2018, reconociendo a esa fecha cualquier impacto de adopción en los resultados

acumulados, por lo que los ingresos correspondientes a 2017 están presentados bajo la NIC 18. El método retrospectivo completo implicaría que, de forma retroactiva, se aplicara la NIIF 15 a cada periodo de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con la NIC 8, “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”; sin embargo, el Grupo considera que el método retrospectivo modificado cumple con las necesidades de sus accionistas y demás usuarios de la información financiera.

En este sentido, el Grupo ha elegido aplicar la nueva norma utilizando el recurso práctico de contratos completados; es decir sólo a los contratos que no se encuentran completados al 1 de enero de 2018.

La nueva norma define un contrato no completado como aquel que no ha transferido todos los bienes y/o servicios que forman parte del contrato bajo IAS 18.

Impacto

Al 1 de enero de 2018, las Compañías que forman parte del Grupo finalizaron el análisis para evaluar los impactos potenciales de la adopción de la NIIF 15, abordando como parte del mismo todos los tipos de transacciones y contratos con clientes por los cuales reconoce ingresos de actividades ordinarias. Derivado de este proceso, se han determinado una serie de impactos en algunas de las compañías del grupo que, luego de su cuantificación, se determinó que no son significativos con relación a las cifras consolidadas.

Para la evaluación del impacto por adopción el grupo utilizó un enfoque de portafolio derivado que varios de sus contratos son similares y comparten las mismas características por lo que el Grupo determinó que el efecto de aplicar dicho enfoque a un grupo de contratos no difiere materialmente si se considerara cada contrato de manera separada.

- b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por el Grupo.

NIIF 16 Arrendamientos

Naturaleza del cambio

La NIIF 16, Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, Arrendamientos, y sus interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma incorpora la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera para los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que el modelo para los arrendadores se mantiene sin cambios sustanciales. La NIIF 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y El

Grupo decidió adoptarla con el reconocimiento de todos los efectos a esa fecha, sin modificar periodos anteriores.

Bajo esta norma, los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se depreciará en función al plazo contractual o en algunos casos, en su vida útil económica. Por su parte, el pasivo financiero se medirá en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo a un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el costo de fondeo del arrendamiento; posteriormente, el pasivo devengará intereses hasta su vencimiento.

De acuerdo a la nueva norma, se reconoce un activo (el derecho de uso del bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar rentas. Las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y de valor poco significativo.

La contabilidad de los arrendadores no cambiará de forma significativa.

Impacto

La norma afectará principalmente a la contabilidad de los arrendamientos operativos del grupo. A la fecha de reporte, el Grupo tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por \$523,952 (valor nominal) (Nota 16).

El Grupo aplicará las exenciones para no reconocer un activo y un pasivo como se describió previamente, para los contratos de arrendamiento con un plazo menor a 12 meses (siempre que no contengan opciones de compra ni de renovación de plazo) y para aquellos contratos en los que la adquisición de un activo individual del contrato fuese menor a US\$5,000 (cinco mil dólares).

Por lo tanto, los pagos por dichos arrendamientos seguirán reconociéndose como gastos dentro de la utilidad de operación.

El Grupo adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019, por lo que reconoció un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento de \$355,079 (a valor presente).

Adicionalmente, El Grupo adoptó y aplicó los siguientes expedientes prácticos que provee la NIIF 16:

- Contabilizar como arrendamiento los pagos que se realicen en conjunto con la renta y que representen servicios (por ejemplo, mantenimientos y seguros).

- Crear portafolios de contratos similares en plazo, ambiente económico y características de activos, y utilizar una tasa de fondeo por portafolio para medir los arrendamientos.
- Para los arrendamientos clasificados como financieros al 31 de diciembre de 2018 y sin componentes de actualización de pagos mínimos por concepto de inflación, mantener en la fecha de adopción de la NIIF 16 el saldo del activo por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamiento.
- No visitar las conclusiones que fueron alcanzadas para contratos de servicios que se terminaron antes del 31 de diciembre de 2018 bajo la CINIIF 4,

Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, y en los que se había concluido que no existía un arrendamiento implícito.

El Grupo ha tomado las medidas requeridas para implementar los cambios que la norma representa en términos de control interno, asuntos fiscales y de Tecnologías de información, a partir de la fecha de adopción. Finalmente, como resultado de estos cambios en la contabilidad, algunos indicadores de desempeño de El Grupo, como la utilidad de operación y la UAFIDA (Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización) ajustada, se verán afectados debido a que, lo que anteriormente era reconocido como un gasto por renta operativo, equivalente a los pagos de renta, ahora se reconocerá una parte reduciendo el pasivo financiero (lo cual no afectará el estado de resultados); y, la otra parte, se reconocerá como un gasto financiero, debajo del indicador de utilidad de operación.

Por otra parte, el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso, afectará la utilidad de operación de manera lineal, pero sin representar una salida de efectivo, lo cual beneficiará la UAFIDA ajustada.

Fecha de aplicación obligatoria/ Fecha de adopción del Grupo.

Es obligatoria para los ejercicios iniciados o después del 1 de enero de 2019. El Grupo adoptó la NIIF 16 el 1 de enero de 2019.

2.2 Consolidación

a) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Cuando la participación del Grupo en las subsidiarias es menor al 100%, la participación atribuida a accionistas externos se refleja como participación no controladora.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control. Para efectos de la consolidación del Grupo, consolida a 3 empresas con un 51% de participación, por las cuales se tiene el control.

El Grupo utiliza el método de compra para reconocer las adquisiciones de negocios. La contraprestación por la adquisición de una subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Grupo. La contraprestación de una adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. El Grupo reconoce la participación no controladora en la entidad adquirida ya sea a su valor razonable a la fecha de adquisición o al valor proporcional de los activos netos identificables de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se presenta en etapas, el valor en libros de la participación previa del adquirente en la adquirida a la fecha de la adquisición se ajusta al valor razonable a la fecha de la adquisición reconociendo cualquier diferencia en resultados.

El exceso de la contraprestación transferida, la participación no controladora en la entidad adquirida y el valor razonable de cualquier participación previa (en caso de ser aplicable) del Grupo en la entidad adquirida (en caso de ser aplicable) sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se reconoce como crédito mercantil. Si dicha comparación resulta en una compra ventajosa, como en el caso de una compra a precio de ganga, la diferencia se reconoce directamente en el estado consolidado de resultados integral.

Cualquier contraprestación contingente a ser pagada por el Grupo se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente reconocida como un activo o pasivo se reconocen de conformidad con la NIC 39 ya sea en resultados o en la utilidad integral. La contraprestación contingente que se clasifica como capital no requiere ajustarse, y su liquidación posterior se registra dentro del capital.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre compañías del Grupo han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fue necesario.

Las entidades más importantes que se incluyen en los estados financieros consolidados se listan a continuación (todas las compañías son S. A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las tres subsidiarias S. A. P. I. de C. V.):

Compañía	Participación % Al 31 de diciembre de		Objeto social
	2018	2017	
Mega Cable	99.99	99.99	Tenedora y arrendadora de infraestructura a subsidiarias.
Telefonía por Cable	99.99	99.99	Operaciones en los sistemas de cable de Sinaloa, Sonora, Occidente, Centro, Golfo, Chiapas, Estado de México, León, Los Cabos, entre otros.
MCM Holding (MCM)	99.99	99.99	Servicios de telefonía local en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información (Ho1a) ⁽¹⁾	99.99	51.00	Tenedora y sus subsidiarias se dedica a la prestación de servicios de instalación y la compraventa de servicios de comunicación en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Cancún.
Productora y Comercializadora de Televisión (PCTV)	81.98	81.98	Compraventa de señales de televisión nacionales e internacionales, venta de anuncios y espacios publicitarios de televisión, producción y coproducción de programas
Myc Red	51.00	51.00	Operaciones en los sistemas de cable principalmente de Sahuayo y Jiquilpan, Michoacán
TV Cable del Golfo	99.99	99.99	Servicio de personal técnico
Servicios Técnicos de Visión por Cable	99.99	99.99	Servicio de personal técnico

Compañía	Participación % Al 31 de diciembre de		Objeto social
	2018	2017	
Mega Ventas	99.99	99.99	Servicio de personal de ventas
Servicios de Administración y Operación	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Tele Asesores	99.00	99.00	Servicio de personal administrativo
Entretenimiento Satelital	95.00	95.00	Operación del canal "video rola"
Servicios Especiales Turandot	97.33	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Werther Administración Integral	99.13	96.69	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de telefonía.
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	51.00	51.00	Arrendamiento de equipo e infraestructura para la prestación de servicios de cable, internet y telefonía.
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	51.00	51.00	Tenedora de los derechos de suscriptores de los sistemas de Michoacán y Zacatecas, entre otros.

(1) En 2018, se adquirió el 49% de las acciones. Previo a dicha adquisición, se poseía el 51% de las acciones por un precio de \$432,433.

b) Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

El Grupo reconoce las transacciones con accionistas no controladores como transacciones entre accionistas del Grupo. Cuando se adquiere una participación no controladora, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación adquirida de la subsidiaria medida a su valor en libros se registra en el capital contable. Las utilidades o pérdidas por disposición de una participación en una subsidiaria que no implique la pérdida de control por parte del Grupo también se reconocen en el capital contable.

c) Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo pierde el control en una entidad, cualquier participación retenida en dicha entidad se mide a su valor razonable, reconociendo el efecto en resultados. Posteriormente, dicho valor razonable es el valor en libros inicial para efectos de reconocer la participación retenida como asociada, negocio conjunto o activo financiero, según corresponda. Asimismo, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación con esa entidad se cancelan como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultados del ejercicio.

d) Acuerdos conjuntos

El Grupo ha aplicado la NIIF 11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en la pérdidas de un negocio conjunto iguala o exceden su interés en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier interés a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), el Grupo no reconoce mayores pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta del negocio conjunto.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías del Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas hasta la extensión del interés del Grupo en el negocio conjunto. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables de los negocios conjuntos se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo. El Grupo, así como los inversionistas Televisa y Telefónica invirtieron conjuntamente en la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC).

2.3 Información financiera por segmentos

La información financiera por segmentos operativos se presenta de manera consistente con la información incluida en los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. Esta máxima autoridad es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos del Grupo y la ejerce Consejo Directivo integrado por la Dirección General y las distintas Direcciones (con sede en las instalaciones de Guadalajara).

Estos segmentos se administran en forma independiente debido a que los servicios que se prestan y los mercados que atienden son distintos. Sus actividades son desempeñadas a través de diversas compañías subsidiarias. Véase Nota 27.

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado consolidado de resultados integral. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio se reconocen en ingresos/gastos financieros.

Moneda funcional y de presentación

Debido a que tanto la moneda funcional y la de presentación de la Compañía y sus subsidiarias es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos bancarios a la vista, otras inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera (consolidado), los sobregiros bancarios se presentan como préstamos en el pasivo circulante. Las inversiones a corto plazo se realizan a través de instituciones bancarias, las cuales consisten en instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los vencimientos de estas inversiones son a 28 y 90 días, respectivamente. Véase Nota 5.

2.6 Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por el Grupo en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado consolidado de situación financiera dentro de la línea de "cuentas por cobrar, neto". Véase Nota 6.

2.7 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por el Grupo en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. La estimación de pérdidas crediticias esperadas se determina considerando la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica, condiciones actuales y pronósticos razonables que se observan en el comportamiento de las mismas. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar. Véase Nota 6.

2.8 Activos financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía clasificaba sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y disponibles para su venta. La clasificación dependía del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros.

A partir del 1 de enero de 2018, atendiendo a la adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, la Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

Clases de activos financieros bajo IAS 39, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017.

i. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos por transacción se registran como gasto en el estado consolidado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren.

A partir del 1 de enero de 2018, los activos financieros a su valor razonable a través de resultados siguen manteniendo su clasificación, de acuerdo a la evaluación de su modelo de negocio; sin embargo, los activos financieros que previamente se clasificaban en esta categoría al 31 de diciembre de 2017, no sufrieron impactos de medición y se clasificaron como se describe en el inciso vii de esta sección.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera, los cuales son clasificados como activos no circulantes.

Los préstamos y las cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

A partir del 1 de enero de 2018, los préstamos y cuentas por cobrar se consideran dentro de la clase de activos financieros a costo amortizado (ver número v de esta sección).

iii. Inversiones mantenidas a su vencimiento

Si la Compañía tiene intención demostrable y la capacidad para mantener instrumentos de deuda a su vencimiento, estos son clasificados como mantenidas a su vencimiento. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses, de lo contrario se clasifican como no circulantes. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. Las inversiones mantenidas al vencimiento se reconocen o dan de baja el día que se transfieren a, o a través de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantenía este tipo de inversiones.

iv. Inversiones disponibles para su venta

Las inversiones disponibles para su venta son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen como activos no circulantes a menos que su vencimiento sea menor a 12 meses o que la gerencia pretenda disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Las inversiones disponibles para su venta se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se registran a su valor razonable (a menos que no pueda ser medido por su valor en un mercado activo y el valor no sea confiable, en tal caso se reconocerá a costo menos deterioro).

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios se reconocen directamente en el estado consolidado de resultados integrales en el período en que ocurren.

Cuando las inversiones clasificadas como disponibles para su venta se venden o deterioran, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital son reclasificadas al estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantenía este tipo de inversiones.

Clases de activos financieros bajo NIIF 9, vigentes a partir del 1 de enero de 2018.

v. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

vi. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales, son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no mantiene activos financieros para ser medidos a su valor razonable a través de otros resultados integrales.

vii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Compañía puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.
- b. Designar un instrumento de deuda, que cumpla los criterios para ser medido subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha realizado ninguna de las designaciones irrevocables descritas anteriormente.

2.9 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser ejecutable en el curso normal del negocio y en caso de incumplimiento, insolvencia o bancarrota del Grupo o de la contraparte.

2.10 Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

Nueva política de deterioro a partir de la adopción de la NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía utiliza un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros, se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

Hasta el 2017, el Grupo evaluaba al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") siempre y cuando el evento (o eventos) de pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se disminuye y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada contractualmente. El Grupo puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento financiero utilizando su precio de mercado observable. Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución

se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidado.

2.11 Inventarios

El inventario está integrado básicamente por material de operación consumible y algunas piezas de repuesto que son utilizadas para garantizar el adecuado mantenimiento del sistema de señal por cable (red) en el curso normal de operaciones. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que el Grupo espera utilizar durante más de un período, y que sólo pudieran ser utilizados en relación con un elemento de activo fijo, es reconocido como parte del rubro de propiedades, redes y equipos. Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costos promedio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variables correspondientes. Véase Nota 7.

2.12 Propiedades, redes y equipos

Las propiedades, redes y equipos se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes. Véase Nota 9.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo y el costo se pueda medir confiablemente. Cabe indicar que el Grupo construye algunas de sus redes de sistemas de cable e instalaciones y los costos internos, tales como costos laborales en proyectos de construcción y gastos de redistribución y adaptación directamente asociados para que el activo esté en el lugar y condiciones necesarias para que funcione son capitalizados toda vez que generan beneficios económicos futuros. De tal manera los costos de acometidas por clientes nuevos del mercado masivo de cable se capitalizan como parte del activo fijo, considerando como costo de acometida el costo de materiales y mano de obra incurrida durante la actividad de extensión de la Red al domicilio del cliente.

El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de propiedades, redes y equipos son reconocidos en el estado consolidado de resultados integral en el período que se incurren.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación del resto de las propiedades, redes y equipos se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, las cuales se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual y considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, que son las siguientes:

Descripción del Activo	Tasa de depreciación al 31-dic-18	Tasa de depreciación al 31-dic-17	Vida útil estimada al 31-dic-18	Vida útil estimada Al 31-dic-17
Terrenos	N/A	N/A	-	-
Edificios	2.5%	2.5%	40	40
<i>Red y equipo técnico para distribución y señal</i>				
Redes	6.64%	6.64%	15	15
Convertidores	10.00%	10.00%	10	10
Equipos	6.65%	6.65%	15	15
Cable módems	10.00%	10.00%	10	10
Equipo de laboratorio	7.11%	7.11%	14	14
Mobiliario y equipo de oficina	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de cómputo	12.50%	12.50%	8	8
Equipo de transporte	11.11%	11.11%	9	9
Mejoras a local arrendados	5.67%	5.67%	18	18
Equipo de Telecomunicaciones	5.67%	5.67%	18	18
<i>Otros</i>				
Herramientas y equipo	8.33%	8.33%	12	12

Las mejoras a locales arrendados se deprecian en el periodo de vigencia de los contratos de arrendamiento operativo respectivos. Los valores residuales y vidas útiles de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

El valor de las propiedades, redes y equipos se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no hubo indicios de deterioro. Véase Nota 2.14.

2.13 Activos intangibles

a) Crédito mercantil

El crédito mercantil surge de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida.

El crédito mercantil relacionado con la adquisición de una subsidiaria se presenta en el rubro activos intangibles y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones del deterioro en el crédito mercantil se llevan a cabo anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro. El valor en libros del crédito mercantil se compara con la cantidad recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se reconocieron pérdidas por deterioro en el crédito mercantil. Véase Nota 10.

b) Bases de clientes

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se valúan a su valor razonable a la fecha de la compra. Los principales intangibles reconocidos por las adquisiciones es cartera de suscriptores, los cuales de acuerdo al estudio realizado (valor razonable) tiene una vida útil de 4 años aproximadamente. Se amortizan por el método de línea recta. Véase Nota 11.

c) Marcas y patentes

Las marcas y las patentes adquiridas individualmente se reconocen al costo histórico. Las marcas y las patentes adquiridas a través de combinaciones de negocios se reconocen a su valor razonable a la fecha de la adquisición. Las marcas y las patentes tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de las marcas y las patentes con base en sus vidas útiles estimadas de 20 años.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos estimados para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

2.15 Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones del Grupo. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

2.16 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los honorarios para mantener líneas de crédito vigentes se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo de vigencia del acuerdo.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

2.18 Impuestos a la utilidad corriente y diferido

El gasto por impuestos a la utilidad comprende el impuesto causado y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado consolidado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas directamente en otras partidas de la utilidad integral o en el capital contable. En este caso, el impuesto también se reconoce en otras partidas de la utilidad integral o directamente en el capital contable, respectivamente. El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El cargo por impuesto a las utilidades causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en relación con sus declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes fiscales son objeto de interpretación.

Posteriormente, el Grupo reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al SAT.

El impuesto sobre la renta diferido se determina con base en el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus respectivos valores contables. Sin embargo, el impuesto a las utilidades diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal, no se registra, tampoco se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a las utilidades diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las utilidades diferido activo se realice o el impuesto a las utilidades pasivo se pague. Véase Nota 19.

El impuesto a las utilidades diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales pasivas.

El impuesto a las utilidades diferido se genera sobre la base de las diferencias temporales de las inversiones en negocio conjunto y subsidiarias, excepto cuando la posibilidad de que se revertirán las diferencias temporales se encuentra bajo el control del Grupo y es probable que la diferencia temporal no se revierta en el futuro previsible.

Los saldos de impuesto a las utilidades diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos corrientes activos con impuestos corrientes pasivos y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son relativos a la misma autoridad fiscal o sea la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales en donde exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.19 Beneficio a los empleados

a) Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el estado consolidado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario

proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las ganancias y pérdidas actuariales generadas por ajustes y cambios en los supuestos actuariales se registran directamente en el capital contable en otras partidas de la utilidad integral en el año en el cual ocurren.

El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

Prima de antigüedad

Las compañías del Grupo tienen establecido un plan conforme lo requerido por la Ley Federal del Trabajo (LFT) respecto del cual, las compañías del Grupo que cuentan con personal, están obligadas a pagarles a sus trabajadores y estos tienen derecho a recibir, una prima de antigüedad al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios.

El pasivo o activo reconocido en el estado consolidado de situación financiera respecto de la prima de antigüedad se clasifica como de beneficios definidos y es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes utilizando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

Las remediaciones que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén sujetos a que el empleado continúe en servicio por un periodo de tiempo determinado (el periodo que otorga el derecho).

b) Planes de contribución definida:

Plan de pensiones

La subsidiaria Teleasesores, S. A. de C. V., cuenta con un plan de contribución definida, mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo independiente. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio actual y pasado. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

c) Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades con base en un cálculo que toma en cuenta la utilidad fiscal después de ciertos ajustes. El Grupo reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica pasada que genera una obligación asumida.

2.20 Capital social

El Capital social, la prima neta en colocación de acciones, la reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico. Las acciones comunes se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

a) Prima neta en colocación de acciones

La prima neta en colocación de acciones representa la diferencia en exceso entre el pago por las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva el Grupo, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Reserva por recompra de acciones

Cuando cualquier entidad del Grupo, compra acciones emitidas por la Compañía (acciones recompradas), la contraprestación pagada, incluyendo los costos directamente atribuibles a dicha adquisición (netos de impuestos) se reconoce como una disminución del capital contable del Grupo hasta que las acciones se cancelan o reemiten. Cuando tales acciones son reemitidas, la contraprestación recibida, incluyendo los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción (netos de impuestos), se reconocen en el capital contable del Grupo.

2.21 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados con base en el método de línea recta durante el periodo del arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los arrendamientos operativos que mantiene el Grupo corresponden básicamente a los locales comerciales utilizados para prestar el servicio, oficinas administrativas y bodegas.

Los arrendamientos de propiedades, redes y equipo en los que el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada uno de los pagos del arrendamiento se aplica al pasivo y se reconoce el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento relativas a los contratos, neto de costos financieros, se incluye dentro del rubro de partes relacionadas. El interés por el costo financiero se carga al estado consolidado de resultados integral durante el periodo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo del pasivo para cada uno de los periodos. Las propiedades, redes y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en su vida útil del activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el arrendamiento financiero que mantiene el Grupo corresponde básicamente al uso de la red de fibra óptica que paga a su parte relacionada GTAC. Véase Nota 16 inciso b.

2.22 Costos por préstamos

Los costos por préstamos generales y específicos que son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables para los cuales se requiere de un periodo prolongado para ponerlo en condiciones requeridas para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de esos activos hasta que los activos están sustancialmente (12 meses) listos para su uso o venta. Los intereses ganados por inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos para la adquisición de activos calificables se deducen de los costos elegibles para ser capitalizados.

El resto de los costos derivados de los préstamos se reconocen al momento de incurrirse o devengarse en el estado de resultados.

2.23 Reconocimiento de ingresos vigente a partir del 1 de enero de 2018

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de bonificaciones y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando las partes del contrato han aprobado el contrato, la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir, el contrato tiene fundamento comercial puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación.

Los ingresos reconocidos son conforme a la naturaleza del compromiso, dentro de las transacciones reconocidas por el Grupo este actúa como principal, dado que el Grupo puede satisfacer la obligación de desempeño de proporcionar el bien o servicio especificado al cliente por sí misma, a través de las diferentes compañías del grupo y controla el bien o servicio especificado antes de que sea transferido al cliente.

Los servicios se proporcionan en paquetes y el precio de la transacción se distribuye utilizando el precio de venta relativo independiente entre las obligaciones de desempeño identificadas siguientes:

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo a lo largo del plazo del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo a lo largo del plazo del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo a lo largo del plazo del contrato, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. El excedente de llamadas se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador el control de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Bonificaciones

Los ingresos del Grupo por servicios de señal de televisión por cable, internet y telefonía digital; son disminuidos por concepto de bonificaciones que son otorgadas a los suscriptores que contratan "paquetes" (Triple Pack, Doble Pack) dichos paquetes son otorgados a razón de posicionarse en el mercado, así como de incentivar la contratación de un mayor número de servicios por parte de los suscriptores, así como la atracción de nuevos.

Las bonificaciones son reconocidas como una disminución de los ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es a través del tiempo a lo largo del plazo del contrato.

Instalación de suscriptores de cable, internet y telefonía

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal en suscriptores de cable, internet y/o telefonía, a través del tiempo a lo largo del plazo promedio de vida de los suscriptores, sin considerarlo como una obligación de desempeño separada, el cual es determinado por la administración a razón del promedio de antigüedad de los suscriptores.

Ingresos por venta de bienes

El grupo realiza venta de equipos bienes. El precio de venta de los bienes se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes. El grupo reconoce los ingresos por concepto de venta de bienes en un punto en el tiempo en el momento en el que se transfiere el control de los bienes y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación del cliente del producto.

Ingresos por Publicidad

Los ingresos por publicidad son reconocidos como ingresos contables cuando la prestación de servicios se satisface, lo cual es en un punto del tiempo, se entiende que la prestación del servicio ha sido satisfecha una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferidos al cliente, lo cual ocurre al momento de la transmisión de los spots en televisión o en medios impresos y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes

Términos de pago significativos

Derivado de las actividades del Grupo se tienen dos términos de pago relativos a la mayoría de sus operaciones.

Mercado masivo

Para el caso de mercado masivo (el cual refiere a los clientes de los segmentos de Televisión por Cable, Internet y Telefonía Digital) el periodo de pago es dentro de los primeros diez días posteriores a la fecha de inicio del periodo mensual relativo al servicio contratado por el suscriptor.

Mercado empresarial

Para el caso de mercado empresarial el derecho a recibir la contraprestación es de manera mensual, conforme a los importes acordados por ambas partes, siendo el periodo de pago de dichos ingresos dependiente de las negociaciones realizadas entre el Grupo y el Cliente, sin embargo, en ningún caso se contempla que las mismas sean superiores a los 12 meses.

Cuando se tenga un derecho incondicional de recibir una contraprestación antes de que se transfiera el control sobre un bien y/o servicio al cliente se reconoce un Pasivo del Contrato; cuando se recibe el pago se reconoce un anticipo de clientes y se debe dar de baja (y reconocer un ingreso) cuando transfiera el control sobre los bienes o servicios y, con esto, satisfaga su obligación por cumplir.

Las cantidades a cargo o favor de los clientes, relativos a los proyectos de larga duración en proceso, se reconocen como activos y pasivos circulantes, según el caso, sin compensar los saldos entre estas cuentas. Estas cuentas incluyen los cobros realizados, los costos incurridos y las utilidades y pérdidas reconocidas.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

Derivado de las condiciones de pago que el Grupo mantiene tanto para los clientes de mercado masivo y de mercado empresarial, se espera que el periodo que transcurre entre la transferencia del control del bien o servicio y el momento en que el cliente pague sea menor a un año no se requirió ajustar el precio de transacción por efectos de un componente de financiamiento significativo.

Reconocimiento de ingresos vigente hasta el 31 de diciembre de 2017

Los ingresos derivados de la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones del Grupo se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos se presentan netos de rebajas y descuentos y luego de eliminadas las ventas entre las empresas del Grupo. El Grupo reconoce un ingreso cuando puede ser medido de manera confiable, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y se cumplen los criterios específicos para cada tipo de actividad, que se describen a continuación. El Grupo determina sus estimaciones con base en la experiencia acumulada, tomando en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y los términos particulares de cada contrato.

Servicios de señal de televisión por cable

El servicio de señal de televisión por cable está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación, pagos por evento y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio y los pagos por evento son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de televisión por cable y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Servicios de internet

El servicio de señal de internet está representado básicamente por las rentas mensuales, así como por las cuotas de instalación y otros cargos relacionados. Las rentas mensuales del servicio son reconocidos como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente, lo cual ocurre al momento de ser transmitida la señal de internet y se cumple el compromiso asumido por el Grupo con los clientes. Los cargos de instalación y otros servicios relacionados son reconocidos como ingresos una vez que el cliente ha expresado su conformidad sobre los servicios recibidos.

Telefonía digital

Los ingresos por servicios de telefonía están representados por la renta mensual de dicho servicio que incluye servicio medido con base en número de llamadas. Las rentas mensuales de las llamadas locales son reconocidas como ingresos contables al cierre de cada periodo mensual, una vez que se ha prestado el servicio y el control ha sido transferido al cliente. El excedente de llamadas locales se reconoce en el momento en el que se devengan las mismas. Las llamadas de larga distancia se reconocen mensualmente con base en la duración (tiempo) de las mismas.

Las rentas de internet y telefonía digital y celular se facturan por anticipado de forma mensual y se reconocen como ingresos del periodo en el que se presta el servicio.

Los ingresos por venta de los sistemas de comunicación se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: se ha transferido al comprador el control de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.

Interconexiones

Los ingresos por interconexión derivado del uso de la infraestructura del Grupo que se obtiene de otros operadores para terminar sus llamadas se reconocen en conjunto con las llamadas de telefonía local y de largas distancias o excedentes que proceden de otro operador y que terminan en la red de telefonía.

Instalación y reconexión en suscriptores de cable, internet y telefonía.

El Grupo reconoce los ingresos por concepto de instalación principal en suscriptores de cable en el periodo en que se presta el servicio. Los ingresos iniciales, no reembolsables, por instalación y activación, son reconocidos una vez que se da la activación del nuevo suscriptor. Los ingresos de reconexión o reactivación se reconocen en resultados en el año en que se realiza la reactivación.

Ingresos por la prestación de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios de instalación (entrega e instalación de equipo) se reconocen conforme se prestan éstos y: a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable, y b) es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Los ingresos de los contratos a precio fijo de servicios se reconocen utilizando el método de grado de avance. Los ingresos se reconocen sobre la base de los servicios prestados en relación con el total de los servicios que se prestarán.

Ingresos por venta de bienes

El grupo realiza venta de equipos bienes. El precio de venta de los bienes se determina sobre un precio fijo acordado entre las partes.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa efectiva de interés. Los ingresos por intereses son derivados principalmente de los préstamos otorgados a partes relacionadas y son reconocidos en los resultados del periodo conforme el método de la tasa efectiva de interés. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar se deteriora, su valor en libros se ajusta a su valor de recuperación, el cual se determina descontando el flujo de efectivo

futuro estimado a la tasa de interés efectiva original del instrumento. Los ingresos por intereses sobre un préstamo o cuentas por cobrar deteriorados se reconocen utilizando la tasa de interés efectiva original.

Ingresos por devengar

Las cantidades a cargo o favor de los clientes, relativos a los proyectos de larga duración en proceso, se reconocen como activos y pasivos circulantes, según el caso, sin compensar los saldos entre estas cuentas. Estas cuentas incluyen los cobros realizados, los costos incurridos y las utilidades y pérdidas reconocidas.

La administración del Grupo adoptó la NIIF 15, Ingresos de contratos con clientes el 1 de enero de 2018 utilizando el método retrospectivo modificado aplicado a los contratos vigentes a la fecha de adopción, por lo cual la política contable que se aplicó a partir de dicha fecha no es comparable con la utilizada para el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

2.24 Obligaciones de desempeño por cumplir pendientes:

La siguiente tabla muestra las obligaciones de desempeño por cumplir pendientes resultantes de los contratos de mercado empresarial a largo plazo que están parcial o totalmente insatisfechos y se determinan con base en el precio pactado de las mensualidades por el número de meses pendientes al cierre del ejercicio:

	31 de diciembre		
	2019	2020	2021
Metrocarrier	\$ 1,238,686	\$ 800,028	\$ 82,365
Ho1a	511,477	330,347	34,010

El Grupo espera que el 58% del monto total de la transacción asignada en los contratos no satisfechos al 31 de diciembre de 2018 se reconozca como un ingreso durante el 2019. El 42% restante se reconocerá en los ejercicios 2020 y 2021. La cantidad revelada anteriormente no incluye la contraprestación variable derivado de que no son representativas. Dichos ingresos se reconocen a través del tiempo de forma mensual.

El Grupo no revela la información sobre sus obligaciones por cumplir pendientes para el mercado masivo debido a que los contratos celebrados por el Grupo en este segmento establecen plazos forzosos menores a doce meses.

Durante 2018 no se reconocieron ingresos procedentes de obligaciones de desempeño que hayan sido satisfechas parcial o totalmente en ejercicios anteriores.

2.25 Costos por contratos con clientes (comisiones)

La Administración reconoce como activos los costos directamente relacionados para obtener o cumplir con un contrato, ya que considera que estos podrán ser recuperados. Los costos para obtener un contrato (comisiones de venta pagadas a empleados), se determinan considerando que pueden relacionarse directamente con un contrato específico, son recuperables y pueden cuantificarse confiablemente. Su amortización se reconoce conforme a la vida útil de los suscriptores (3 años).

Las pérdidas por deterioro se reconocen dentro de la utilidad o pérdida neta del periodo, cuando el valor en libros de un activo supera el monto pendiente de reconocer como ingreso a cambio de los bienes o servicios con los que se relaciona el activo, menos, los costos relacionados directamente con el suministro de esos bienes o servicios que aún no han sido reconocidos como gastos.

2.26 Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tienen componentes de dilución de utilidades, por lo que no se calcula ni revela la utilidad por acción diluida ya que es el mismo importe que la utilidad por acción. Véase Nota 18.

2.27 Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los accionistas del Grupo se reconocen en los estados financieros consolidados como pasivo en el periodo en el que son aprobados por los accionistas del Grupo.

Nota 3 – Administración de riesgos financieros:

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo lo exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos del Grupo tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de lo impredecible de los mercados en el desempeño financiero del Grupo.

La Administración de riesgos financieros del Grupo está a cargo de la Dirección de Finanzas de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. El Consejo de Administración ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, así como políticas sobre riesgos específicos, como: el riesgo cambiario, el riesgo de tasas de interés, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de excedentes de fondos.

3.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluido los cambios por tasas de interés, tipo de cambio y tasas de inflación.

El Grupo está expuesto a riesgos de mercado derivados de las variaciones de tasa de interés, tipo de cambio y tasa de inflación. Las actividades de la administración de riesgos son monitoreadas por el Comité de Administración y reportadas al Comité Ejecutivo.

i) Riesgo cambiario

La totalidad de los ingresos del Grupo son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo cambiario derivado de diversas monedas extranjeras. El riesgo cambiario surge por las actividades de financiamiento, principalmente por la exposición del peso mexicano con respecto del dólar estadounidense, debido a las operaciones con programadores y proveedores expresados en dicha moneda.

La Administración ha establecido una política que requiere que las compañías de Grupo administren el riesgo por tipo de cambio respecto de su moneda funcional. Las compañías del Grupo deben cubrir su exposición al riesgo por tipo de cambio a través de la Tesorería del Grupo. El riesgo por tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales y de financiamiento futuras y los activos y pasivos reconocidos se celebran en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios.

Como política de administración de riesgos, el Grupo mantiene una cuenta de inversión de realización inmediata expresada en dólares que busca cubrir sus flujos de efectivo anticipados de los próximos 12 meses (principalmente por pasivos bancarios y con proveedores) para disminuir el riesgo de tipo de cambio.

Sin embargo el Grupo esta efectuando las siguientes actividades para disminuir el riesgo del tipo cambiario:

Negociación con proveedores para pesificar insumos. Desde el año anterior el Grupo se dio a la tarea de negociar con proveedores para pesificar lo mas posible los contratos, como resultado de esto algunos programadores han adecuado su tarifa ahora en pesos para tener todos mayor certeza de negocio en cuanto a costos y ellos para asegurar que sus canales se siguen incluyendo en la programación. Como resultado general, el Grupo bajo la exposición de un 12% o 13% de los egresos de operación a niveles de 5% o 6%.

En lo referente a CAPEX, se lograron acuerdos con el brazo financiero de un proveedor estratégico de tecnología para convertir a pesos los montos de las compras hasta por \$20 millones de dólares a pagar en 4 trimestres con costos financieros preferenciales. De la misma manera se logró pesificar el equipo que se compra a un proveedor de equipo de suscriptor con montos anuales estimados de \$22.5 millones de dólares.

Si al 31 de diciembre de 2018 la moneda se hubiera revaluado/devaluado 10% en relación con el dólar estadounidense, y el resto de las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad del año después de impuestos habría disminuido en \$108.7 millones (\$51.7 en 2017), principalmente como resultado de las utilidades/pérdidas en la conversión de los préstamos bancarios y cuentas por pagar a proveedores denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares americanos como se muestra continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Activos	\$ 70,800	\$ 50,595
Pasivos	(14,419)	(24,440)
Posición neta	\$ 56,381	\$ 26,155

ii) Riesgo de precios

El Grupo no está expuesto al riesgo de precios por los costos de los servicios que presta, toda vez que no están sujetos a índices de mercado. Asimismo, los precios de los insumos adquiridos para la prestación del servicio, durante 2018 y 2017 no tuvieron cambios relevantes.

iii) Riesgo del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de sus préstamos a largo plazo. Los préstamos a tasas variables exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo que se compensa parcialmente con instrumentos financieros de deuda gubernamentales como son Certificados de la Tesorería (CETES) de bajo riesgo y con rendimientos moderados.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Grupo calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. En cada simulación, se usa el mismo movimiento definido en las tasas de interés para todas las monedas. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Con base de las simulaciones realizadas, el impacto en las utilidades después de impuestos por un movimiento de 1% generaría un incremento máximo de \$ 37,411 (\$32,370 en 2017) o una disminución de \$37,411 (\$32,370 en 2017), respectivamente. Las simulaciones se preparan trimestralmente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene el total de préstamos a tasa variable.

3.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se administra a nivel del Grupo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, cada compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de cada uno de los clientes antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a los clientes, que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas.

En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera, el riesgo de crédito está limitado, toda vez que los montos por recuperar se refieren básicamente a las rentas mensuales de los servicios prestados y al hecho de que no existe una concentración importante de cartera debido al amplio número de suscriptores que la integran. Independientemente, el área de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera (estados de cuenta bancarios personales, tarjetas de crédito, etc.), la experiencia pasada y otros factores. Los límites de crédito son establecidos de manera general de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración con base en la información histórica disponible del comportamiento de la cartera y en su caso de algunas calificaciones internas y/o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea en forma periódica.

Los límites de crédito no fueron excedidos durante el periodo de reporte y la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdida alguna debido a su desempeño.

Finalmente, la máxima exposición al riesgo de crédito se limita al valor contable de cada una de las cuentas por cobrar (véase tabla a continuación). En consecuencia, el Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito.

Calidad crediticia de los activos financieros

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuentas por cobrar		
Grupo 1	\$ 343,895	\$ 755,405
Grupo 2	204,377	108,569
Total de cuentas por cobrar a clientes	\$ 548,272	\$ 863,974

Partes relacionadas

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Grupo 1	\$ -	\$ -
Grupo 2	1,185,076	1,027,123
Total de partes relacionadas	\$ 1,185,076	\$ 1,027,123

Grupo 1 - Clientes nuevos - existentes/partes relacionadas (menos de 6 meses).

Grupo 2 - Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses).

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
AAA	\$ 3,330,216	\$ 3,167,661

3.1.3. Riesgo de liquidez

La proyección de flujos de efectivo se realiza en las entidades operativas del Grupo y la información es concentrada por la Dirección de Administración y Finanzas del Grupo. La Dirección de Finanzas del Grupo supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas y manteniendo permanentemente un margen suficiente en las líneas de crédito no dispuestas, en forma tal que el Grupo no incumpla con los límites de crédito o los "covenants" de cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones consideran los planes de financiamiento a través de deuda, el cumplimiento de "covenants", el cumplimiento de las razones financieras con base en información financiera interna y, en su caso, los requisitos regulatorios aplicables.

Los excedentes de efectivo mantenidos por el Grupo y los saldos excedentes sobre el monto requerido para capital de trabajo se transfieren a la Tesorería del Grupo quien invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazos y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes. En su caso y con previa autorización del Consejo de Administración, los excedentes podrán invertirse en expansiones de las instalaciones generadoras de flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados con base en el periodo entre la fecha del estado consolidado de situación financiera y la fecha de su vencimiento (incluyendo los intereses no devengados). El cuadro ha sido elaborado sobre la base de flujos de efectivo sin descontar, desde la primera fecha en que el Grupo estará obligado a pagar.

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 3,778,569	\$ 100,530	\$ 24,252
Intereses de préstamos bancarios	163,873	-	-
Proveedores	1,913,552	-	-
Partes relacionadas	412,321	543,932	117,629
Intereses de partes relacionadas	-	44,178	126,779
Otras cuentas por pagar	890,475	-	-
	\$ 7,158,790	\$ 688,640	\$ 268,660

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
Préstamos bancarios	\$ 131,833	\$ 126,479	\$ 3,800,298
Intereses de préstamos bancarios	292,444	163,873	-
Proveedores	1,561,165	-	-
Partes relacionadas	350,624	368,164	235,444
Intereses de partes relacionadas		43,085	161,121
Otras cuentas por pagar	877,088	-	-
	\$ 3,213,154	\$ 701,601	\$ 4,196,863

El análisis de vencimiento se aplica solo a los instrumentos financieros y por lo tanto no se incluye a los pasivos no financieros de la entidad, como lo son los pasivos fiscales.

3.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

A los efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, el Grupo monitorea su estructura de capital con base en el ratio financiero de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo total pasivo entre el capital total según el estado consolidado de situación financiera.

Durante 2018 y 2017 la estrategia del Grupo fue mantener el ratio de apalancamiento dentro del rango de 0 a 3.00.

La calificación crediticia respecto la capacidad en general del Grupo para cumplir con obligaciones financieras ha sido mantenida a lo largo del periodo. El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Total de pasivos	13	\$ 10,955,262	\$ 10,197,684
Total capital contable		28,640,621	25,780,545
Ratio (Véase Nota 13)		0.38	0.40

3.3. Estimación del valor razonable

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

Los activos y pasivos medidos a valor razonable para efectos de revelación, dentro de esta jerarquía son partes relacionadas por cobrar y por pagar y préstamos bancarios (nivel 2). Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable) (nivel 3).

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si se tienen precios de cotización que están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredores, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se asemeja al valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo que se describen en las Notas 12, 13 y 24.

El valor en libros de las cuentas por cobrar (clientes), otras cuentas por cobrar, proveedores y otras cuentas por pagar se asemeja al valor razonable, en virtud de que sería el monto exigible al corto plazo.

Nota 4 – Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales.

4.1. Estimaciones y juicios contables críticos

El Grupo realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Juicios contables:

4.1.1. Concesiones otorgadas por el gobierno

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante concesiones otorgadas de manera gratuita por la autoridad competente en las regiones señaladas en la Nota 27.3 a un plazo de 30 años que al término de su vigencia se consolidarán en la concesión única.

En enero de 2016, se otorgó a MEGA CABLE un título de concesión única la cual considera dentro de su contenido una cobertura nacional, con una vigencia de 30 años, habilitando al

Grupo a prestar cualquier tipo de servicio de telecomunicaciones técnicamente factible que su infraestructura lo permita (con excepción de aquellos que requieran uso de espectro radioeléctrico) en cualquier parte del territorio nacional, en dicho modelo se establecen las obligaciones correspondientes tales como: inscribir los servicios que se pretendan prestar; la información relativa a la infraestructura pasiva y activa, medios de transmisión y derechos de vía; programas de cobertura, compromisos de inversión, de calidad y cobertura; no realizar prácticas discriminatorias; establecer y publicar su Código de Prácticas Comerciales; contar con control parental respecto a programación que pueda afectar el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes; brindar información al IFT y permitir la verificación en sus instalaciones; presentar los estados financieros auditados.

Las concesiones que han concluido con su vigencia antes de enero 2016 han sido renovadas. Las entidades que cuentan con títulos de concesión son: Mega Cable, Megacable Comunicaciones de México, Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y TV y Myc Red. Para efectos de su tratamiento contable, el Grupo ha evaluado que dichos títulos no caen en el alcance de la IFRIC 12, "Acuerdos de concesión de servicios" ya que, entre otros se registran tarifas ante el Gobierno pero no existe ningún valor residual que se tenga que retornar al gobierno.

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo cuenta con las siguientes vigencias de concesiones:

	Año		Número de concesiones a:	
	De Inicio	Vencimiento	30 años	10 años
	2013	2023		5
	2014	2024		5
	1995	2025	18	
	1996	2026	32	
	1997	2027	3	
	1998	2028	21	
	1999	2029	2	
	2000	2030	16	
	2007	2037	4	
	2008	2038	8	
	2009	2039	3	
	2010	2040	2	
	2011	2041	3	
	2013	2043	6	
	2014	2044	4	
	2016	2046	2	

Las principales características de las concesiones otorgadas antes del 2017, aún vigentes son:

a. Generales

- Objeto y servicios: el concesionario se obliga a instalar, operar y explotar la Red y prestar los servicios indicados en la concesión.
- Prestación de los servicios a través de afiliadas, filiales o subsidiarias: siempre que se acredite a satisfacción por la Autoridad que dichas empresas cuentan con la capacidad financiera, jurídica y técnicas necesarias para la prestación de los servicios.
- Suscripción o enajenación de acciones: es obligación presentar ante la Autoridad, a más tardar el 30 de abril de cada año, una relación de sus principales accionistas y respectivos porcentajes de participación.
- Designación de un responsable técnico y del representante legal.

b. Disposiciones aplicables a los servicios

- Calidad en los servicios: se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.
- Equipo de medición y control de calidad: el Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.
- Código de prácticas comerciales: el concesionario deberá integrar un código en el que se describirá los servicios que proporcione y la metodología de facturación y aplicación de las tarifas correspondientes.
- Servicios de emergencia: el concesionario deberá presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.
- Modernización de la red: el concesionario deberá mantener actualizada su Red mediante la introducción de los más recientes avances tecnológicos.

c. Verificación e información

- Información: el concesionario deberá entregar los estados financieros auditados de su empresa dentro de los 150 días naturales siguientes al cierre del ejercicio correspondiente.
- Información sobre la instalación de la red: el concesionario deberá informar trimestralmente sobre el avance de la instalación de la red.
- Información contable: el concesionario deberá proporcionar información contable por servicio, región, función y componentes de su Red.

d. Compromisos

- El concesionario se obliga a instalar con infraestructura propia, durante los primeros 3 o 5 años, cada una de las etapas del programa de cobertura señalado en el título de concesión.
- Plazo para iniciar la prestación del servicio: el concesionario deberá iniciar la prestación del servicio referido en la concesión a más tardar dentro de los 365 días naturales posteriores a la fecha de otorgamiento de la misma, pudiéndose otorgarse una prórroga por la mitad del plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo ha cumplido con todos estos compromisos revelados y los aspectos regulatorios a los que está sujeto.

e. Renovación

- A partir de enero 2016, todos los títulos de concesión que pierdan su vigencia serán adheridos al título de concesión única antes referido continuando con la prestación de los servicios de forma continua. La vigencia de la concesión única es de 30 años contados a partir de la fecha de otorgamiento la cual será renovable, de acuerdo con lo señalado por el artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiofusión, que indica las concesiones sobre redes públicas de telecomunicaciones y podrán ser prorrogadas hasta por plazos iguales a los originalmente establecidos. Para el otorgamiento de las prórrogas será necesario que el concesionario hubiere cumplido con las condiciones previstas en la concesión que se pretenda prorrogar, lo solicite en el año a que inicie la última quinta parte del plazo de vigencia de la concesión, y acepte las nuevas condiciones que establezca la propia Autoridad de acuerdo a la presente Ley y demás disposiciones aplicables. El IFT resolverá lo conducente en un plazo no mayor a 180 días naturales.

f. Garantías

- El concesionario en enero y junio de cada año respectivamente, establecerá garantía a favor de la Tesorería de la Federación para el cumplimiento de las obligaciones contratadas en cada concesión, mediante fianza contratada con institución afianzadora por la SHCP por el equivalente a 4,000 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para el año a garantizar. La garantía deberá actualizarse anualmente conforme al INPC.

La revocación de cualquiera de las concesiones del Grupo tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades en la situación financiera y resultados de operación, el cual se vería reflejado directamente en los ingresos y costos operativos, y posiblemente una reserva por deterioro en sus activos por dejar de generar flujos.

4.1.2. Consolidación de entidades en las que el Grupo participa en más del 51%

La Administración considera que el Grupo tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un Grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controlada del ejercicio es de \$176,808.

Los factores determinantes que establecen dicho control están relacionados con el poder que se ejerce sobre las subsidiarias, el derecho a la obtención de rendimientos variables y la combinación de estos dos factores, que resulta en capacidad de ejercicio de dicho poder para influir en los rendimientos provenientes de tales inversiones. El Grupo tiene poder sobre sus subsidiarias ya que posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.

El poder que tiene surge de derechos de voto concedidos por la participación que tienen en la tenencia accionaria sobre cada una de sus inversiones, la cual en todos los casos representan el 51% del total. En todos los casos el resto de la participación está dividida entre varios accionistas, en este sentido es importante mencionar que no existen acuerdos contractuales en los que se establezcan alianzas estratégicas de ningún tipo entre el resto de los accionistas con derechos de voto ni se tiene precedente de tales acuerdos.

La participación que tiene el Grupo sobre cada una de sus subsidiarias en todos los casos la exponen, y le otorgan el derecho a obtener rendimientos variables procedentes de su implicación en dichas empresas, teniendo también derechos de toma de decisiones que influyen directamente en la obtención de los rendimientos mencionados. No existen barreras legales o de ningún tipo que eviten que los derechos que posee el Grupo puedan ser ejercitados, y por el contrario se tiene mecanismos prácticos establecidos que permiten ejercer tales derechos en el momento que la administración del Grupo así lo decida.

El Consejo de Administración lo conforman en la mayoría de los casos el mismo número de miembros del Grupo y el resto de los accionistas, (pero uno de los consejeros del resto de los accionistas no tiene voto), así mismo el Grupo es quien asigna dentro del consejo al presidente y tesorero, adicionalmente en asamblea de accionistas, órgano supremo de la sociedad, sigue contando con la mayoría de los votos, lo que la faculta para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de las subsidiarias sin tener que contar con el consentimiento del resto de las partes. Las decisiones que se toman en asamblea son definitivas y no requieren de aprobación adicional o posterior del Consejo de Administración mientras se mantenga el mismo porcentaje de participación.

Los totales relevantes de activos, pasivos y resultados consolidados por esta subsidiarias se detallan en la Nota 8.

Estimaciones Contables:

4.1.3. Deterioro del crédito mercantil estimado

El Grupo evalúa anualmente si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.14. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 10).

En los años de 2018 y 2017 no se tuvieron efectos de deterioro de ninguna de las UGEs y las variables más sensitivas de los cálculos son la tasa de descuento y el margen bruto de operación.

Si el costo estimado de capital utilizado para determinar la tasa de descuento antes de impuestos aplicada para las UGEs de la compañía hubiera sido 10% mayor que la estimación de la Administración se hubiera originado un deterioro en el crédito mercantil.

4.1.4. Impuesto a la utilidad

El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. En caso de que se iniciara un proceso de auditoría fiscal, el Grupo reconocería un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado, en caso de que el resultado final de estos procesos ocasionara un resultado diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocerían en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$303,648 en 2018 (\$262,178 en 2017). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho. Al cierre de los años de 2018 y 2017, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.

4.1.5. Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

La metodología que aplica el Grupo para determinar el saldo de esta estimación se describe en la Nota 2.10.

Si al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación de cuentas por deterioro de cuentas por cobrar se hubiera modificado con un 10% mayor y/o menor que los estimados por la Administración, el Grupo habría incrementado y/o disminuido dicha estimación con un importe \$17,249 y \$15,320, respectivamente, y los resultados de operación se hubieran visto afectados y/o beneficiados por el mismo importe.

4.1.6 Estimación de inventarios obsoletos

La administración de la Compañía cuenta con una estimación para los inventarios que presentan diferentes defectos, así como por inventarios de lento movimiento. Las mercancías que no pueden ser utilizados para su propia operación son: productos con fecha de expiración en los próximos meses, que presentan etiqueta rota o en mal estado, o productos en mala condición. Dicha estimación se determina con base en los reportes de antigüedad y monitoreo que realiza la Administración respecto a dichos productos.

4.1.6. Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades, redes y equipo.

La Compañía estima las vidas útiles de sus propiedades, redes, equipos para poder determinar el gasto por depreciación, a registrarse durante cualquier periodo de reporte. La vida útil de estos activos se calcula al momento en que el activo es adquirido y se basa en la experiencia pasada con activos similares, tomando en consideración los cambios tecnológicos anticipados o cambios de cualquier otra índole. Si ocurrieran cambios tecnológicos más rápido de lo que se estima, o de forma distinta a la anticipada, las vidas útiles asignadas a estos activos pueden necesitar ser acortadas. Esto resultaría en el reconocimiento de un gasto de depreciación y amortización mayor en periodos futuros. De forma alternativa, estos tipos de cambios tecnológicos pudieran resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en el valor de activos. La Compañía revisa los activos anualmente para saber si muestran signos de deterioro, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor en libros pueda no ser recuperado a lo largo de la vida restante de los activos, en caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza un estudio para determinar el valor en uso de los activos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían indicios de deterioro.

4.1.7. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando cierto número de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto (ingreso) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo utilizó como referencia para la tasa de descuento, la curva de bonos gubernamentales cupón cero de 7.50% en ambos años.

Si la tasa de descuento usada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, hubiera sido distinta en 1%, de los estimados de la Administración, el valor en libros de las obligaciones por planes de pensión hubiera sido menor en aproximadamente \$17,718 y \$17,151, respectivamente.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. Se revela información adicional en la Nota 15.

Nota 5 – Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	\$ 2,393,032	\$ 2,483,288
Inversiones de realización inmediata	937,184	684,373
Total	\$ 3,330,216	\$ 3,167,661

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricciones en su disponibilidad.

Nota 6 – Cuentas por cobrar – Neto:

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Clientes (1)	\$ 1,619,612	\$ 1,017,177
Deudores diversos	349,678	272,588
Pagos anticipados (Véase Nota 2.6)	195,665	298,249
	2,164,955	1,588,014
Estimación de cuentas de cobro dudoso de clientes	(196,532)	(153,203)
Total neto	\$ 1,968,423	\$ 1,434,811

(1) Incluye cuenta por cobrar a Telmex por \$143,262 por concepto de suerte principal, derivada de los saldos insolutos de facturas adeudadas de los años 2014 y 2015 y que tras sentencia en el juicio de amparo en abril 2018, quedo confirmada como sentencia definitiva y se ejecuto el cobro del mismo durante febrero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en general los importes de las cuentas por cobrar cumplen integralmente con los términos contractuales.

A continuación, se muestra la siguiente información relacionada con contratos con clientes:

	Mercado Empresarial		Mercado Masivo		Otros	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Saldo de Apertura	\$ 963,306	\$ 1,930,413	\$ 49,453	\$ 41,560	\$ 31,418	\$ 22,418
Saldo al Cierre	1,357,054	963,306	85,323	49,453	52,838	31,418

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía tenía pasivo por contratos con clientes como se muestra a continuación:

	Mercado Empresarial		Mercado Masivo	
	2018	2017	2018	2017
Saldo de Apertura	\$ 354,888	\$ 233,472	\$ 146,847	\$ 112,932
Saldo al Cierre	265,667	354,888	129,070	146,847

Los valores en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar del Grupo están denominados en pesos mexicanos principalmente.

Las cuentas por cobrar deterioradas corresponden a clientes que atraviesan una difícil situación económica no esperada o cuyo historial crediticio ha presentado incumplimientos. Se estima que una porción mínima de estas cuentas por cobrar será recuperada. La antigüedad de estas cuentas por cobrar es la siguiente:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Total (Más de 180 días)	\$ 196,532	\$ 153,203

El movimiento de la estimación por deterioro de clientes se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ 153,203	\$ 277,382
Incremento	63,792	57,274
Aplicaciones	(20,463)	(181,453)
Saldo al final del año	\$ 196,532	\$ 153,203

El incremento de la estimación para cuentas por cobrar deterioradas se incluye en los gastos de operación dentro de la cuenta "gastos de venta" en el estado de resultados integral (Nota 20). Los montos cargados a la provisión generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo adicional. Las otras partidas de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no están deterioradas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. El Grupo no solicita colaterales en garantía.

El valor en libros de los clientes y otras cuentas por cobrar que están denominados en dólares son las siguientes:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Dólar americano (miles)	\$ 7,079	\$ 3,894

Nota 7 – Inventarios:

Los inventarios se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Materiales y equipo para operaciones	\$ 522,331	\$ 433,332
Anticipo a proveedores	176,461	82,910
	698,792	516,242
Estimación de inventarios obsoletos	(95,692)	(89,282)
Total neto	\$ 603,100	\$ 426,960

Nota 8 – Inversión en acciones en negocio conjunto:

La inversión en acciones en negocio conjunto y otra inversión permanente se compone por la siguiente entidad:

Compañía	Participación 31 de diciembre de		Objeto social
	2018	2017	
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (negocio conjunto) (1)	33.33%	33.33%	Concesionario de los derechos para operar la fibra oscura propiedad de la Comisión Federal de Electricidad.

(1) El negocio conjunto que se presenta a continuación tiene un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias, el cual posee el Grupo de manera directa. Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC) obtuvo un contrato de 20 años de arrendamiento (mediante licitación) por un par de hilos de fibra óptica que mantiene la comisión federal de electricidad y una concesión para operar una red pública de telecomunicaciones en México con vencimiento en 2030.

Naturaleza de la inversión en negocio conjunto y de otra inversión permante al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Nombre de la entidad	Lugar de negocios/país de incorporación	% de participación	Naturaleza de la relación	Método de medición
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V.	Cd. de México	33.33%	Proveedor de capacidad troncal	Método de participación

Estado de situación financiera resumida:

	Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. 31 de diciembre de	
	2018	2017
Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 163,672	\$ 140,741
Otros activos circulantes	257,392	469,457
Total activos circulantes	421,064	610,198
Otros pasivos circulantes (incluyendo cuentas por pagar)	218,607	175,116
Total pasivos circulantes	218,607	175,116
Largo plazo		
Activos	2,184,637	2,350,284
Otros pasivos - Total pasivos LP	2,663,159	2,733,512
(Pasivos) activos netos	(\$ 478,522)	(\$ 383,228)

Estado de resultado integral resumido:

	Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos	\$ 361,871	\$ 254,275
Depreciación y amortización	(2,879)	(3,249)
Gastos	(278,226)	(261,113)
Ingreso financieros	47,137	58,248
Gastos financieros	(266,687)	(234,207)
Resultado de operaciones continuas	(138,784)	(186,046)
Impuestos a la utilidad	-	-
Total resultado integral	(\$ 138,784)	(\$ 186,046)
Dividendos recibidos	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo registró las pérdidas del negocio conjunto hasta dejar su inversión valuada en cero. Las pérdidas no reconocidas de su participación en GTAC ascienden al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$46,153 y \$61,395, respectivamente; y las pérdidas acumuladas no reconocidas ascienden a \$285,140 y \$238,987 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Principales subsidiarias con 51% de participación

El Grupo tiene las siguientes subsidiarias (todas son S. A. de C. V., excepto Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información, S. A. P. I. de C. V.) al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Nombre	Lugar de negocios	Naturaleza del negocio	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por los tenedores (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por el Grupo (%)	Proporción de acciones ordinarias mantenidas por la participación no controladora (%)	Proporción de acciones preferentes mantenidas por el Grupo (%)
			2018 y 2017	2018 y 2017	2018 y 2017	
Myc Red	Michoacan	Operadora de Sistema de cable	51%	51%	49%	-
Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión	Michoacan	Operadora de sistemas de cable	51%	51%	49%	-
Corporativo de Comunicación y Redes de GDL	Michoacan	Arrendamiento de activos fijos	51%	51%	49%	-

Todas las compañías subsidiarias se incluyen en la consolidación. La proporción de los derechos de voto en las empresas subsidiarias mantenidas directamente por la tenedora no difieren de la proporción de acciones ordinarias mantenidas. La Administración considera que la Compañía tiene el control con el 51% de los derechos de voto. La Compañía es el accionista mayoritario con 51% de participación accionaria, mientras que los demás accionistas en lo individual no poseen más del 40% del capital. No existe historial sobre accionistas que conformen un grupo para ejercer su voto de manera conjunta. El total de la participación no controladora en 2018 y 2017 es de \$176,808 y \$172,669, respectivamente. A continuación se presenta la información financiera resumida para cada subsidiaria que tiene participaciones no controladas que son materiales para el Grupo.

Estado de situación financiera resumido.

	Myc Red, S. A. de C. V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S. A. de C. V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017	2018	2017
Corto plazo				
Activos	\$ 10,660	\$ 5,873	\$ 337,057	\$ 104,481
Pasivos	(5,225)	(5,479)	(438,354)	(560,580)
Total pasivos netos a corto plazo	5,435	394	(101,297)	(456,099)
Largo plazo				
Activos	44,593	41,093	618,603	530,402
Pasivos	-	-	-	-
Total activos netos a largo plazo	44,593	41,093	618,603	530,402
Activos, netos	\$ 50,028	\$ 41,487	\$ 517,306	\$ 74,303

	Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C. V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Corto plazo		
Activos	\$ 1,116,537	\$ 727,181
Pasivos	(23,040)	(428)
Total activos netos a corto plazo	1,093,497	726,753
Largo plazo		
Activos	255,042	339,757
Pasivos	(69,943)	(78,626)
Total activos netos a largo plazo	185,099	261,131
Activos, netos	\$ 1,278,596	\$ 987,884

Estado de resultados resumido

	Myc Red, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S. A. de C. V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017	2018	2017
Ingresos	\$ 70,149	\$ 62,693	\$ 818,353	\$ 725,703
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	9,069	7,100	248,296	173,749
(Gasto) ingreso por impuesto a la utilidad	(529)	57	(25,292)	(52,515)
Total resultado integral	\$ 8,540	\$ 7,157	\$ 223,004	\$ 121,234

	Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Ingresos	\$ 74,053	\$ 46,023
Utilidad antes de impuestos	303,901	51,037
Gasto por impuesto a la utilidad	(13,188)	4,367
Total resultado integral	\$ 290,713	\$ 55,404

Estado de flujos de efectivo resumido.

	Myc Red, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre		Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión, S.A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación				
Intereses pagados	\$ 252	\$ 378	\$ -	\$ 27,141
Impuestos a la utilidad pagado	-	-	(39,072)	(30,082)
Efectivo neto generado de actividades de operación	16,462	7,364	152,212	144,636
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(12,651)	(7,434)	(42,677)	(138,426)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	-	(80,000)	-
Incrementos (decrementos) netos en efectivo y equivalentes de efectivo	3,811	(70)	29,535	6,210
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,464	1,534	38,213	32,003
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$ 5,275	\$ 1,464	\$ 67,748	\$ 38,213

	Corporativo de Comunicación Redes de GDL, S. A. de C.V. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Intereses pagados	\$ -	\$ -
Impuesto a la utilidad pagado	(276)	(450)
Efectivo neto generado de actividades de operación	239,163	10,033
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(286,868)	21,455
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	-
(Decrementos)/incrementos netos en efectivo y equivalentes de efectivo	(47,705)	31,488
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	144,638	113,150
Efectivo y equivalentes de efectivo el final del ejercicio	\$ 96,933	\$ 144,638

La información anterior representa el monto antes de eliminaciones intercompañías.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguna de estas subsidiarias tienen algún compromiso o pasivos contingentes, que pudieran afectar las cifras.

Nota 9 – Propiedades, redes y equipos:

a. Las propiedades, redes y equipos se integran como sigue:

	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de cómputo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso Herramientas y equipos	Total
Al 31 de diciembre de 2018									
Saldo inicial neto en libros	\$ 106,424	\$ 102,170	\$ 21,647,846	\$ 309,104	\$ 481,526	\$ 106,839	\$ 121,150	\$ 1,503,637	\$ 24,378,696
Arrendamiento Financiero (Nota 16)	-	-	237,903	-	-	-	-	-	237,903
Adiciones	3,440	10,251	3,622,091	108,572	172,246	49,154	1,086	1,714,881	5,681,721
Disposiciones	-	-	(37,367)	(1,626)	(51,047)	-	-	-	(90,040)
Trasposos	-	-	1,215,267	6,107	-	-	-	(1,221,374)	-
Cargo por depreciación	-	(3,837)	(2,772,541)	(192,766)	(27,111)	(34,739)	(13,426)	(39,401)	(3,083,821)
Saldo final neto en libros	\$ 109,864	\$ 108,584	\$ 23,913,199	\$ 229,391	\$ 575,614	\$ 121,254	\$ 108,810	\$ 1,957,743	\$ 27,124,459
Costo	\$ 109,864	\$ 174,291	\$ 40,069,482	\$ 1,344,230	\$ 893,052	\$ 415,016	\$ 151,379	\$ 2,597,364	\$ 45,754,678
Depreciación acumulada	-	(65,707)	(16,156,283)	(1,114,839)	(317,438)	(293,762)	(42,569)	(639,621)	(18,630,219)
Valor neto en libros	\$ 109,864	\$ 108,584	\$ 23,913,199	\$ 229,391	\$ 575,614	\$ 121,254	\$ 108,810	\$ 1,957,743	\$ 27,124,459

	Terreno	Edificios	Red y equipo técnico para distribución y señal	Equipo de computo mobiliario y equipo de oficina	Equipo de transporte	Mejoras a locales arrendados	Equipo de Telecomunicaciones	Proyectos en proceso, Herramientas y equipos	Total
Al 31 de diciembre de 2017									
Saldo inicial neto en libros	\$ 104,819	\$ 102,590	\$ 20,279,441	\$ 333,628	\$ 428,345	\$ 96,138	\$ 124,365	\$ 302,160	\$ 21,771,486
Arrendamiento Financiero (Nota 16)			275,701						275,701
Adiciones	1,605	5,230	3,045,066	112,883	109,937	42,918	138	1,491,147	4,808,924
Disposiciones			(58,301)	(2,908)	(36,279)	(4,343)	-		(101,831)
Trasposos			269,615	1,492				(271,107)	-
Cargo por depreciación		(5,650)	(2,163,676)	(135,991)	(20,477)	(27,874)	(3,353)	(18,563)	(2,375,585)
Saldo final neto en libros	\$ 106,424	\$ 102,170	\$ 21,647,846	\$ 309,104	\$ 481,526	\$ 106,839	\$ 121,150	\$ 1,503,637	\$ 24,378,696
Costo	\$ 106,424	\$ 164,040	\$ 35,089,121	\$ 1,231,176	\$ 771,853	\$ 365,863	\$ 150,293	\$ 1,836,149	\$ 39,714,919
Depreciación acumulada	-	(61,870)	(13,441,275)	(922,072)	(290,327)	(259,024)	(29,143)	(332,512)	(15,336,223)
Valor neto en libros	\$ 106,424	\$ 102,170	\$ 21,647,846	\$ 309,104	\$ 481,526	\$ 106,839	\$ 121,150	\$ 1,503,637	\$ 24,378,696

- b. El gasto por depreciación de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$3,083,821 (\$2,375,585 en 2017), de los cuales en el rubro de costo de los servicios fue registrado un importe de \$2,564,417 (\$2,019,422 en 2017) y el complemento por \$519,404 (\$356,163 en 2017) fue registrado en los gastos de venta y administración.
- c. Los arrendamientos financieros incluidos y relacionados con elementos de propiedades, redes y equipo son detallados a continuación (Véase Nota 16):

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Red y equipo técnico para distribución de señal, neto	\$ 1,323,925	\$ 1,209,431

- d. Con el objeto de aplicar una tasa de depreciación en costos de acometidas que no excediera de la vida promedio de los materiales y tampoco de la vida promedio de permanencia de los suscriptores de televisión por cable, internet y telefonía, la Administración de la Compañía decidió a partir de 2018 aplicar como cambio en estimación la tasa de depreciación de los costos de acometidas capitalizadas en su activo de Redes pasando del 6.64% al 33.33%, este cambio en la estimación de vidas útiles originó un incremento de \$181,375 en la depreciación del año cargada a resultados en relación a la del año anterior.
- e. Por el incremento de frecuencia de nuevos suscriptores de Cable durante el año 2018 se capitalizaron en el Activo de Redes costos de acometidas por \$757,607 (materiales y mano de obra necesario para el extender y conectar físicamente la Red al domicilio del nuevo cliente) y por el año anterior \$114,186.

Nota 10 – Crédito mercantil:

De acuerdo con su origen el crédito mercantil se integra de la siguiente manera:

	Acotel	TCO	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018:							
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397

	Acotel	TCO	IMATEL	IRA	SIGETEL	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017:							
Saldo inicial neto	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397
Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	\$ 2,296,815	\$ 381,098	\$ 331,811	\$ 240,378	\$ 54,893	\$ 1,073,402	\$ 4,378,397

Pruebas de deterioro del crédito mercantil:

La Administración revisa el desempeño del negocio basándose en la geografía y el tipo de negocio. Se ha identificado a las zonas geográficas como los estados de la República donde el Grupo tiene presencia. En todas las áreas geográficas, el Grupo mantiene los servicios de cable, telefonía e internet. El crédito mercantil es analizado por la administración a nivel zona geográfica para el mercado masivo (Cable, Telefonía e Internet) y empresarial (Metrocarrier). El siguiente es un resumen de la asignación del crédito mercantil para cada área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2018	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Norte	\$ 134,645	\$ -	\$ 134,645
Occidente	265,569	-	265,569
Pacífico	429,492	-	429,492
Sureste	693,805	-	693,805
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,242,205	-	1,242,205
Centro	1,104,865	-	1,104,865
Golfo	86,511	-	86,511
Metrocarriers	102,665	-	102,665
Total	\$ 4,378,397	\$ -	\$ 4,378,397

Al 31 de diciembre de 2017	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Norte	\$ 134,645	\$ -	\$ 134,645
Occidente	265,569	-	265,569
Pacífico	429,492	-	429,492
Sureste	693,805	-	693,805
TCO	318,640	-	318,640
Bajío	1,242,205	-	1,242,205
Centro	1,104,865	-	1,104,865
Golfo	86,511	-	86,511
Metrocarriers	102,665	-	102,665
Total	\$ 4,378,397	\$ -	\$ 4,378,397

El valor de recuperación de todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) se determina sobre la base de cálculos de valor en uso. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de cinco años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de cinco años son extrapolados usando las tasas de crecimiento estimadas que se mencionan a continuación. Las tasas de crecimiento no exceden a la tasa de crecimiento promedio de largo plazo para el negocio de telecomunicaciones en el que opera la UGE.

Los valores de recuperación de cada una de las UGE son los siguientes:

	2018	2017
Norte	\$ 5,083,206	\$ 6,358,355
Occidente	12,575,982	16,438,267
Pacífico	17,247,225	20,759,702
Sureste	10,411,185	12,240,837
TCO	3,696,823	4,617,933
Bajío	9,926,752	12,666,568
Centro	7,731,959	9,244,045
Golfo	6,327,447	8,784,186
Metrocarriers	8,696,786	4,825,584

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2018 son los siguientes:

	Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	52.3%	11.1%	15.78%
Occidente	46.0%	10.1%	15.78%
Pacífico	52.7%	10.5%	15.78%
Sureste	53.7%	11.3%	15.78%
TCO	54.1%	10.9%	15.78%
Bajío	49.6%	10.3%	15.78%
Centro	50.5%	11.8%	15.78%
Golfo	52.9%	10.7%	15.78%
Metrocarriers	52.6%	5.0%	15.78%

Los supuestos clave usados en los cálculos del valor en uso de 2017 son los siguientes:

	Margen bruto	Tasa de crecimiento	Tasa de descuento
Norte	47.60%	12.2%	12.13%
Occidente	43.30%	10.9%	12.13%
Pacífico	48.70%	10.2%	12.13%
Sureste	48.70%	11.4%	12.13%
TCO	51.20%	10.6%	12.13%
Bajío	46.80%	10.6%	12.13%
Centro	47.10%	12.2%	12.13%
Golfo	52.20%	10.7%	12.13%
Metrocarriers	27.80%	5.0%	12.13%

Estos supuestos han sido usados en el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La Administración determinó los márgenes brutos presupuestados sobre la base de resultados pasados y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas promedio de crecimiento ponderado usadas son consistentes con las proyecciones incluidas en los informes sobre la industria. Las tasas de descuento usadas son antes de impuestos y reflejan los riesgos específicos relativos a las áreas geográficas relevantes.

El volumen de ventas es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante un periodo pronosticado de cinco años. Se basa en el desempeño pasado y las expectativas de la Administración sobre el desarrollo del mercado.

El precio de venta es la tasa promedio ponderada de crecimiento anual durante el periodo pronosticado de cinco años. Se basa en las tendencias actuales de la industria e incluye pronósticos a largo plazo de inflación.

Nota 11 – Otros activos intangibles, neto:

Los activos intangibles se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Con vida definida:		
Base de clientes (1)	\$ 1,762,084	\$ 1,762,084
Amortización acumulada	(1,697,339)	(1,621,789)
	64,745	140,295
Con vida definida (2):		
Licencias y software, neto		7,500
Marcas y patentes, neto	6,503	13,020
Total	\$ 71,248	\$ 160,815

(1) Corresponde al costo de las adquisiciones de cartera/suscriptores con vida útil de 4 años. Los movimientos en la base de clientes neto, se integra de la siguiente manera:

Base de clientes, neto	
Al 1 de enero de 2017	\$ 239,691
Adiciones (i)	14,133
Baja base de clientes	(27,372)
Amortización	(86,157)
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 140,295
Adiciones (ii)	-
Baja base de clientes	-
Amortización	(75,550)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 64,745

- (i) Durante 2017, la subsidiaria Telefonía por Cable, adquirió activos intangibles por \$14,133.

El Grupo cuenta con varias concesiones otorgadas gratuitamente por el Gobierno Federal para instalar y operar una red pública de telecomunicaciones, no obstante, debido a que fue otorgada en forma gratuita, la misma no fue reconocida contablemente. Ver detalle en la Nota 1.

- (2) Se refiere al título de registro de marca de "Video Rola música para tus ojos" y su diseño, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (renovable de acuerdo a las disposiciones legales aplicables) y que se aplica al esparcimiento a través de video y elaboración de los mismos, discos, cassettes y videos amparados en esta clase. Se amortiza a la tasa anual del 5%.

Marcas y patentes:

Al 1 de enero de 2017	\$	19,536
Bajas, netas		(6,516)
<hr/>		
Al 31 de diciembre de 2017		13,020
Bajas, netas		(6,517)
<hr/>		
Al 31 de diciembre de 2018	\$	6,503

La amortización se calcula con base en el método de línea recta considerando la vida estimada de los activos misma que asciende a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se registró en el costo de servicios de \$75,550 y \$86,157, respectivamente.

Nota 12 – Instrumentos financieros por categoría:

- a) Por categoría

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
	Costo amortizado	Préstamos y cuentas por cobrar
<hr/>		
Activos según estado de situación financiera		
Cuentas por cobrar, neto, excluyendo pagos anticipados	\$ 1,772,758	\$ 1,136,562
Partes relacionadas	1,185,076	1,027,123
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,330,216	3,167,661
<hr/>		
Total	\$ 6,288,050	\$ 5,331,346
<hr/>		
	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado
<hr/>		
Pasivos según estado de situación financiera		
Préstamos bancarios	\$ 3,903,351	\$ 4,058,610
Proveedores	1,913,552	1,561,165
Partes relacionadas	1,073,882	954,232
Otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	966,398	573,555
<hr/>		
Total	\$ 7,857,183	\$ 7,147,562

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados ni tampoco instrumentos de opciones vigentes.

Nota 13 – Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Préstamo de crédito simple por \$2,100,000 (nominal) con vencimiento el 31 de julio de 2016, y fue renovado el 31 de julio de 2016 por \$2,000,000 (nominal) y su nuevo vencimiento es 29 de julio de 2019, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.50% al vencimiento ⁽¹⁾	\$ 1,980,157	\$ 1,991,931
Préstamo crédito simple por \$1,700,000 (nominal) inició el 12 de mayo de 2017 con vencimiento el 29 de julio de 2019, el cual causa intereses mensuales a la tasa TIIE más un margen aplicable 0.30% al vencimiento ⁽²⁾ .	1,683,134	1,699,891
Crédito a disposición en una sola exhibición con banco Banamex, S. A. con un monto máximo de \$3,500,000 con fecha de liquidación al 11 de diciembre de 2018, a una tasa de interés anual igual a la Tasa 1.7% + TIIE más un margen aplicable. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2017 es de 1.31%.		1,166
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex, S.A. con un monto máximo de \$90,000, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de marzo de 2020, con tasa TIIE más un margen aplicable del 0.75%. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 1.58% y 1.43%.	28,125	50,625
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex S.A. con un monto máximo de \$33,800, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de diciembre de 2019, con tasa TIIE más un margen aplicable del 0.75%. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 1.84% y 1.42%.	9,013	18,027
Crédito a disposición en una sola exhibición con Banco Banamex S.A. con un monto máximo de \$3,470, contratado el 9 de marzo de 2016 con vencimiento el 9 de marzo de 2019, con tasa TIIE más un margen aplicable del 0.70%. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 1.35% y 1.38%.	289	1,446
Línea de crédito hasta por la suma principal de \$8,080 (USD\$460 mil) con Banco Banamex S.A contratado el 22 enero de 2016 y con vencimiento el 22 de enero de 2021, de tasa Libor más 1.8%, La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 1.38% y 1.35%.	4,069	5,901

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Contrato de crédito simple por \$30,000 con Scotiabank Inverlat, S. A, para la adquisición de activos el 22 de mayo de 2015 por \$10,406 (primera disposición). Del cual se hizo una segunda disposición de \$14,060 el 28 de julio de 2015, y una tercera disposición de \$5,533 el 29 de enero de 2016 todas las disposiciones con vencimiento el 22 de mayo de 2018 Devenga intereses mensuales a la tasa TIIIE más 2.50 puntos base. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2017 fue de 1.79%.		4,501
Crédito a disposición en una sola exhibición con banco Santander S.A. con un monto máximo de \$190'000 con vencimiento al 19 de diciembre de 2020 y una tasa 0.40% + TIIIE. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2018 asciende a 1.38%.	126,667	190,000
Contrato de crédito simple por \$45,000 con Scotiabank Inverlat, S.A., para la adquisición de activos el 11 de abril de 2017. Del cual se hizo una primera disposición de \$20,000 el 11 de abril 2017, más una segunda disposición por \$5,000 el 17 de mayo de 2017; más una tercer disposición por \$20,000 el 11 de julio 2017; con vigencia de 60 meses, venciendo el 11 de abril de 2022. Devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIIE) más 2 puntos base. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2017 asciende a 1.79% con vencimiento de abril 2022.	35,229	39,986
Crédito revolvente con Santander,S.A. con monto máximo de \$12,000 con tasa 2.3750 + TIIIE al 31 de diciembre del 2017.		41
Crédito revolvente con Santander,S.A. con monto máximo de \$20,000 con tasa 2.3750 + TIIIE al 31 de diciembre del 2017, con fecha de vencimiento abril de 2018.		95
Crédito a disposición en una sola exhibición con banco Banamex S.A. con un monto máximo de \$55'000 con Tasa 0.70% + TIIIE. La tasa efectiva determinada al 31 de diciembre de 2018 asciende a 2.20%, con fecha de vencimiento noviembre 2020.	36,668	55,000
Total de préstamos bancarios	3,903,351	4,058,610
Menos:		
Porción a corto plazo de préstamos bancarios a largo plazo	(3,778,569)	(131,833)
Préstamos bancarios con vencimientos a plazo mayor de un año	\$ 124,782	\$ 3,926,777

(1) El 31 de julio de 2016, Mega Cable (subsidiaria acreditada) y Telefonía por Cable S. A. de C. V. (obligada solidaria) así como Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. (obligada solidaria) Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las dos subsidiarias S. A. P. I. de C. V. (obligadas solidarias) renovaron el contrato de crédito simple con Banco Nacional de México, S. A. (Banamex) por \$900,000, BBVA Bancomer, S.A. por \$800,000 y Scotiabank Inverlat, S. A. por \$300,000, como acreditantes, y fungiendo como agente administrativo Banamex. Su vencimiento es el 29 de julio de 2019.

(2) El 12 de mayo de 2017, Mega Cable (subsidiaria acreditada) y Telefonía por Cable S. A. de C. V. (obligada solidaria) así como Megacable Holdings, S. A. B. de C. V. (obligada solidaria) Servicios Especiales Turandot y Werther Administración Integral, las dos subsidiarias S. A. P. I. de C. V. (obligadas solidarias) obtuvieron un crédito simple sindicado con Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) por \$850,000 y Scotiabank Inverlat, S. A. por \$850,000, como acreditantes, y fungiendo como agente administrativo Banamex. Su vencimiento es el 29 de julio de 2019.

En relación con los préstamos más significativos de \$2,000,000 y \$1,700,000 al 31 de diciembre del 2018, el Grupo determinó una tasa de interés efectiva en 2018 de 8.56% y 8.33% respectivamente, en 2017 de 7.48% y 7.55%, respectivamente, sobre la cual se realiza el registro del costo financiero de dicho préstamo; asimismo su valor razonable a dichas fechas son por \$3,672,157 y \$3,657,098, respectivamente, los cuales fueron determinados utilizando la tasa de descuento a valor de mercado TIIE + 0.50 para el préstamo de 2,000,000 y TIIE + 0.50 para el de 1,700,000, y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los contratos de préstamos vigentes establecen diferentes obligaciones de hacer y de no hacer a Megacable Holdings y sus subsidiarias, incluyendo limitaciones para: (a) fusionarse o consolidarse con terceros; (b) vender, transferir o arrendar algunos de sus activos; excepto cuando la transacción de la misma sea en efectivo, (c) ciertas inversiones; (d) monto de endeudamiento; (e) ciertos pagos de dividendos o distribuciones del capital social de Megacable Holdings o sus subsidiarias, o la compra, redención u otra adquisición del capital social de cualquiera de sus subsidiarias; (f) celebrar contratos de cobertura, excepto que ayuden a mitigar ciertos riesgos o adquirir beneficios y (g) cambios en la contabilidad, así como también obliga a que Megacable Holdings y subsidiarias, cumplan con ciertos ratios financieros, incluyendo una tasa consolidada de apalancamiento no mayor de 3.00 y una tasa consolidada de cobertura de interés mayor de 3.50.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

La exposición de los préstamos del Grupo a cambios en las tasas de interés y a las fechas contractuales son los siguientes:

	2018	2017
Menos de 6 meses	\$ 24,598	\$ 39,945
De 6 meses hasta 12 meses	3,753,971	91,888
Más de 1 año hasta 5 años	124,782	3,926,777
	\$ 3,903,351	\$ 4,058,610

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos a largo plazo es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2018	2017	2018	2017
Préstamos	\$ 124,782	\$ 3,926,777	\$ 112,353	\$ 3,957,055

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

Los valores en libros de los préstamos del Grupo están denominados en pesos, excepto por los siguientes:

	2018	2017
Dólares americanos (miles)	\$ 4,068	\$ 24,898

Nota 14 – Otras cuentas por pagar:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Prestaciones por pagar	\$ 96,167	\$ 79,493
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	518,175	588,889
Ingresos por devengar	325,833	208,706
Participación de los trabajadores en las utilidades	40,270	25,041
Total	\$ 980,445	\$ 902,129

Nota 15 – Beneficios a los empleados:

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Prima de antigüedad	\$ 150,957	\$ 140,959
Beneficios por retiro	75,206	77,969
	\$ 226,163	\$ 218,928

El costo neto del periodo de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Prima de antigüedad	\$ 9,999	\$ 15,801
Beneficios por retiro	(2,763)	(888)
	\$ 7,236	\$ 14,913

a) Prima de antigüedad

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	9.00%	7.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Costo laboral	\$ 15,877	\$ 11,779
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocida en el OCI	(15,673)	5,848
Reducciones y liquidación anticipada	-	(10,753)
Costo financiero	9,795	8,927
Costo neto del período	\$ 9,999	\$ 15,801

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 150,957	\$ 140,959
Activos del plan	-	-
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 150,957	\$ 140,959

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 140,959	\$ 125,158
Costo laboral	15,877	11,779
Costo financiero	9,795	8,927
Remediación:		
Reducciones y Liquidación anticipada		(10,753)
(Ganancias) pérdidas por experiencia	(15,674)	5,848
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 150,957	\$ 140,959

b) Beneficios por retiro

Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	9.00%	7.50%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El costo neto del período se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Costo laboral	\$ 174	\$ 1,534
Mejoras o modificaciones al plan	(4,783)	(4,289)
Costo financiero	1,846	1,867
Costo neto del período	(\$ 2,763)	(\$ 888)

El importe incluido como pasivo en los estados consolidados de situación financiera se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 75,206	\$ 77,969
Activos del plan	-	-
Pasivo en el estado consolidado de situación financiera	\$ 75,206	\$ 77,969

El movimiento de la obligación por beneficios definidos fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial al 1 de enero de	\$ 77,969	\$ 78,857
Costo laboral	174	1,534
Costo financiero	1,846	1,867
Remediciones:		
(Ganancias) pérdidas por experiencia	(4,783)	(4,289)
Saldo final al 31 de diciembre de	\$ 75,206	\$ 77,969

El análisis de sensibilidad de los principales supuestos de las obligaciones por beneficios definidos fueron los siguientes:

	Impacto en las obligaciones por beneficios definidos	
	Cambio de suposición	Cambio en obligación
Tasa de descuento	1%	Disminuye en un 4.2%
Tasa de descuento	1%	Aumenta en un 4.0%

El promedio ponderado de la duración de la obligación de beneficio definido es de 7.4 años.

c) Plan de pensiones

Para efectos del plan de pensiones, la Administración cuenta con un plan de aportaciones de manera anual de 10 años. Estas aportaciones se manejan en la cuenta de inversión de Sura Investment Management México. Las aportaciones anuales efectuadas durante el ejercicio 2018 y 2017 fueron por \$9,757 y \$9,809, respectivamente.

De acuerdo a lo establecido en el plan, son elegibles para participar en el plan los empleados que cumplan con lo siguiente: ser empleado con contrato individual de trabajo por tiempo indeterminado, ser empleado de nivel ejecutivo con 3 o más años de servicio pensionable a la fecha de implementación del plan, permanecer en la empresa por un periodo mínimo de 5 años posteriores a la fecha de implementación del plan, determinar el porcentaje de ahorro que destinará al vehículo de ahorro a largo plazo, así como la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios. El periodo de servicio pensionable se considerará en años y meses completos de servicios no interrumpido desde la contratación del empleado hasta su fecha de retiro, fallecimiento o declaración de invalidez total o permanente. La fecha de retiro será el primer día del mes inmediatamente posterior a la fecha en que cumpla 65 años. La contribución definida deberá ser de un mínimo equivalente al 1% del sueldo definido para estos efectos. La empresa realizará aportaciones por un porcentaje equivalente al que el empleado realice. De acuerdo a lo establecido siempre y cuando el comité del plan lo autorice, el empleado puede solicitar retiro anticipado (60 años), o continuar laborando posterior a los 65 años.

Nota 16 – Arrendamientos:

a) Arrendamientos operativos

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican algunas de las oficinas, locales de atención a clientes (CIS) y bodegas. Los plazos estipulados en dichos contratos fluctúan principalmente entre uno y 10 años y la mayoría contienen opciones para su renovación automática. Los montos mínimos a pagar se ajustan principalmente con base en el INPC y todos son en pesos.

Los pagos mínimos futuros por cada uno de los cinco años siguientes se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Por el primer año	\$ 161,295	\$ 76,256
Por el segundo año y hasta 5	302,549	166,988
	\$ 463,844	\$ 243,244

El importe cargado a resultados por concepto de arrendamiento operativo (inmuebles), fue de \$245,875 en 2018 y \$ 228,159 en 2017.

El gasto por arrendamiento se reconoce en línea recta en el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento operativo que tiene vigente la compañía al 31 de diciembre de 2018, fluctúan en plazos de 1 a 10 años cuyo valor nominal total, asciende a \$523,952 (reconocido a valor presente por \$355,079).

b) Arrendamiento financiero

Con fecha 30 de Junio de 2011, la subsidiaria Mega Cable S. A. de C. V., (MEGA) celebró un contrato de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones de alta capacidad con la compañía Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad S. A. P. I. de C. V. (GTAC) a la cual le fue otorgada por medio de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes un Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, para prestar el servicio de emisión conducción, transmisión de señales a concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones, la cual tiene una vigencia de 20 años y podrá ser renovada total o parcialmente.

Estas concesiones cubren las áreas del Pacífico, Centro y Golfo en la República mexicana, por lo que MEGA estará efectuando pagos anuales anticipados por \$41,400 a partir del mes de julio de 2013 hasta el año 2029, para la utilización de la capacidad troncal hasta el año 2029, dichos pagos son para que GTAC pueda dar mantenimiento y reparación a la red pública.

Los pagos mínimos futuros se resumen a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Hasta 1 año	\$ 202,849	\$ 173,286
Más de 1 año y hasta 5 años	604,028	529,326
Más de 5 años	230,287	308,795
	\$ 1,037,164	\$ 1,011,407

A continuación se desglosa la conciliación de pagos:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Total de arrendamiento financiero:		
Al 1 de enero	\$ 1,011,407	\$ 920,774
Incrementos	237,903	216,519
Pagos	(212,146)	(125,886)
Al 31 de diciembre	\$ 1,037,164	\$ 1,011,407

Nota 17 – Capital contable:

- a. El capital social exhibido y el número de acciones se muestran a continuación:

	No. Acciones serie "A"	
	Variable	Importe
Capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017	1,721,355,673	\$ 910,244

Las acciones representativas del capital social del Grupo emitidos y en circulación, se encuentran completamente pagadas, sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, había en circulación 1,721,355,673 acciones.

Las acciones de la Serie "A" tienen las siguientes características: otorgan derechos de voto únicamente en las asambleas ordinarias de accionistas que sean celebradas y tienen preferencia en la distribución de utilidades del Grupo.

A continuación se muestra la conciliación de las acciones en circulación al inicio y final del año:

	Acciones ordinarias	
	2018	2017
Al 1 de enero	1,720,300,967	1,717,316,609
Movimiento en el año, ventas netas (i)	587,440	2,984,358
Al 31 de diciembre	1,720,888,407	1,720,300,967
Acciones en Tesorería	467,266	1,054,706
Total acciones suscritas	1,721,355,673	1,721,355,673

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo tenía posesión de 467,266 y 1,054,706 respectivamente, acciones emitidas serie "A" (acciones en tesorería).

En los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se incurrieron en gastos de emisión, colocación y registro de acciones.

Recompra de acciones

Los certificados de participación ordinaria (CPOs) son títulos nominativos representativos del derecho provisional sobre los rendimientos y otros beneficios de títulos o bienes integrados en un fideicomiso irrevocable emitidos por el Grupo para cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, un CPO equivale a dos acciones serie "A".

- i. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo compró 233,633 Certificados de participación ordinaria (CPOs), los cuales equivalen a 467,266 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$19,477.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo vendió 527,353 CPOs, los cuales equivalen a 1,054,706 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha venta fue de \$41,300.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores, generó un efecto de ventas netas de CPOs por 293,720, que equivalen a 587,440 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .03% del total de acciones, resultando un movimiento neto de \$21,823.

- ii. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo compró 527,353 CPOs, los cuales equivalen a 1,054,706 acciones de la porción variable de la serie A, el importe por dicha compra fue de \$37,998.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo vendió 2,019,532 CPOs, los cuales equivalen a 4,039,064 acciones de la porción variable de la serie A. el importe por dicha venta fue de \$148,942.

El resultado de las operaciones mencionadas en los dos párrafos anteriores, generó un efecto de ventas netas de CPOs por 1,492,179, que equivalen a 2,984,358 acciones de la porción variable de la serie A, estas operaciones representan el .17% del total de acciones. resultando un movimiento neto de \$110,944.

Dividendos

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2018 los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo por un monto neto de \$1,531,087. Dicho dividendo representó un dividendo por acción de \$0.89 por serie "A" y de \$1.78, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas de las subsidiarias, Liderazgo Empresarial en Tecnologías de la Información S. A. P. I. de C. V. y de Entretenimiento Satelital S. A. de C. V. decretaron dividendos por \$21,750 y \$92,579 respectivamente correspondientes a los accionistas minoritarios de ambas compañías.

En Asambleas Ordinarias de Accionistas por el año 2018 de las subsidiarias Servicio y Equipo en Telefonía, Internet y Televisión S.A. de C.V. y Corporativo de Comunicación y Redes de GDL S.A. de C.V. decretaron dividendos de \$39,200 a los accionistas minoritarios de ambas Compañías.

En las Asambleas Ordinarias de Accionistas, celebrada durante 2017, los accionistas de la Compañía acordaron decretar dividendos mediante pago en efectivo por un monto neto de \$1,390,958. Dicho dividendo represento un dividendo por acción de \$0.81 por serie "A" y de \$1.62, por "CPO" (la cual equivale a dos acciones serie "A").

- b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de la emisora (Megacable Holdings) son:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 4,800,993	\$ 4,579,789
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	191,453	173,825
Total	\$ 4,992,446	\$ 4,753,614

- c. Disposiciones fiscales relacionadas con el capital contable:

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado.

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y Diputados en México aprobaron la emisión de una nueva Ley de Impuesto Sobre la Renta (LISR) que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Nota 18 – Utilidad por acción:

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Utilidad integral de la participación controladora	\$ 4,557,613	\$ 3,806,209
Promedio ponderado de acciones	1,717,844	1,717,531
Utilidad por acción (pesos) ordinaria	\$ 2.65	\$ 2.22
Utilidad por CPO ⁽¹⁾	5.31	4.47

(1) Cabe señalar que un CPO corresponde a dos acciones serie "A"

Nota 19 – Impuestos a la utilidad:

Impuesto sobre la Renta (LISR)

La Ley del ISR que entró en vigor el 1 de enero de 2014 establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio 2014 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.

Así mismo, con la Reforma Fiscal 2014 para los inversionistas en el régimen de Sociedades Inmobiliarias de Bienes Raíces (SIBRAS), surge la probabilidad de pago del impuesto por la ganancia generada por sus aportaciones a dichas entidades, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tiene como un pasivo a corto plazo un importe por \$945,000 y \$841,396 respectivamente.

1. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
ISR causado	(\$ 1,054,230)	(\$ 1,067,966)
ISR diferido	(299,989)	(202,557)
Total	(\$ 1,354,219)	(\$ 1,270,523)

2. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR consolidado se muestran a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 6,072,968	\$ 5,243,553
Tasa causada	30%	30%
ISR a la tasa legal vigente	1,821,890	1,573,065
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	(1,137)	28,896
No deducibles	58,775	30,411
Deducción fiscal de infraestructura	(525,309)	(361,849)
	\$ 1,354,219	\$ 1,270,523
Tasa efectiva	22%	24%

3. El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
ISR diferido activo		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 104,714	\$ 74,733
Propiedades, redes y equipo, neto	33,279	79,705
Activos intangibles	481,895	348,163
Reserva de cuentas incobrables	64,601	64,913
Obligaciones Laborales	71,801	57,575
Provisiones	124,079	148,195
	<u>\$ 880,369</u>	<u>\$ 773,284</u>

	31 de diciembre de	
	2018	2017
ISR diferido pasivo		
Propiedades, redes y equipo, neto	(\$ 2,509,400)	(\$ 2,191,351)
Inventarios	(220,971)	(106,740)
	<u>(2,730,371)</u>	<u>(2,298,091)</u>
Total de impuestos a la utilidad diferidos	<u>(\$ 1,850,002)</u>	<u>(\$ 1,524,807)</u>

4. El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

	Propiedades redes y equipo	Pérdidas fiscales por amortizar	Activos Intangible	Reserva de cuentas incobrables	Obligaciones laborales y otros	Total
ISR diferido activo:						
Al 1 de enero de 2017	\$ 50,770	\$ 63,351	\$ 346,744	\$ 100,577	\$ 202,334	\$ 763,776
Cargado (abonado) al estado de resultados	28,935	11,382	1,418	(35,663)	3,437	9,509
Al 31 de diciembre de 2017	79,705	74,733	348,162	64,914	205,771	773,285
Cargado (abonado) al estado de resultados	(46,427)	29,981	133,733	(313)	(9,890)	107,084
Al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 33,278</u>	<u>\$ 104,714</u>	<u>\$ 481,895</u>	<u>\$ 64,601</u>	<u>\$ 195,881</u>	<u>\$ 880,369</u>

	Propiedades, redes y equipo, neto	Inventarios y otros	Total
ISR diferido pasivo:			
Al 1 de enero de 2017	(\$ 2,061,734)	(\$ 51,410)	(\$ 2,113,144)
Cargado (abonado) al estado de resultados	(129,617)	(55,331)	(184,948)
Al 31 de diciembre del 2017	(2,191,351)	(106,741)	(2,298,092)
Cargado al estado de resultados	(318,049)	(114,230)	(432,279)
Al 31 de diciembre de 2018	(\$ 2,509,400)	(\$ 220,971)	(\$ 2,730,371)

5. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo mantiene pérdidas fiscales consolidadas acumuladas por un total de \$353,958 y \$312,824, respectivamente, cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras consolidadas caduca como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2018		
Año en que se generó la pérdida	Importe actualizado	Año de vencimiento
2011	5,026	2021
2012	1,211	2022
2013	2,497	2023
2014	11,737	2024
2015	30,933	2025
2016	79,694	2025
2017	76,432	2027
2018	146,428	2028
	\$ 353,958	

31 de diciembre de 2017		
Año en que se generó la pérdida	Importe actualizado	Año de vencimiento
2008	\$ 12,623	2018
2009	40,337	2019
2010	5,149	2020
2011	4,614	2021
2012	8,585	2022
2013	2,301	2023
2014	24,557	2024
2015	29,510	2025
2016	73,471	2025
2017	111,677	2027
	\$ 312,824	

Nota 20 – Costos y gastos por naturaleza:

El costo de servicios, los gastos de venta y los gastos de administración se integran como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Costo de servicios:		
Depreciación	\$ 2,564,417	\$ 2,019,422
Programación	2,342,357	\$ 2,009,328
Mano de obra personal técnico	1,203,542	931,448
Enlaces	429,560	318,844
Publicidad y promoción	351,152	344,218
Acometidas	380,164	780,703
Fuentes de poder	229,038	241,868
Amortización	211,022	86,157
Trabajos externos	42,981	125,989
Otros menores	16,009	51,203
Tráfico de llamadas	49,141	40,166
Total del costo de servicios	\$ 7,819,383	\$ 6,949,346

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Gastos de venta		
Mano de obra y prestaciones	\$ 2,266,995	\$ 2,372,518
Gastos de mantenimiento y conservación	911,771	786,143
Depreciación	481,448	330,136
Arrendamientos	226,193	209,421
Comisiones por venta	246,637	221,166
Energía eléctrica	158,030	134,692
Seguros	106,586	97,864
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	88,246	75,313
No deducibles	80,993	30,856
Gastos de viaje	75,591	67,466
Traslado de valores	68,369	56,355
Papelería y artículos de oficina	58,579	54,579
Reserva de cuentas incobrables	53,725	57,274
Fletes	37,218	30,707
Seguridad e higiene	32,986	31,026
Capacitación y reclutamiento	32,370	24,695
Servicios de vigilancia	30,430	26,021
Teléfonos	23,542	20,725
Convenciones	22,939	3,987
Honorarios	17,883	12,224
Recuperación de equipo	15,266	22,829
Cuotas y licencias	13,484	14,092
Otros gastos	67,145	35,147
Total de gastos de venta	\$ 5,116,426	\$ 4,715,236
Gastos de administración		
Servicio de asesoría	\$ 156,442	\$ 119,885
Mano de obra y prestaciones	178,723	187,042
Comisiones bancarias	75,922	69,517
Depreciación	37,956	26,027
Arrendamientos	19,682	18,738
Seguridad e higiene	2,600	2,446
Total de gastos de administración	\$ 471,325	\$ 423,655

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Costo de servicios, gastos de venta y de administración:		
Mano de obra y prestaciones ⁽¹⁾	\$ 3,649,261	\$ 3,491,008
Depreciación	3,083,821	2,375,585
Programación	2,342,357	2,009,328
Gastos de mantenimiento y conservación	911,771	786,143
Enlaces	429,560	318,844
Publicidad y promoción	351,152	344,218
Acometidas	380,164	780,703
Comisiones por venta	246,637	221,166
Arrendamientos	245,875	228,159
Fuentes de poder	229,038	241,868
Amortización	211,022	86,157
Servicios de asesoría	156,442	119,885
Energía eléctrica	158,030	134,692
Seguros	106,586	97,864
Elaboración y mensajería de estados de cuenta	88,246	75,313
No deducibles	80,993	30,856
Comisiones bancarias	75,922	69,517
Gastos de viaje	75,591	67,466
Traslado de valores	68,369	56,355
Papelería y artículos de oficina	58,579	54,579
Reserva de cuentas incobrables	53,725	57,274
Trabajos externos	42,981	125,989
Tráfico de llamadas	49,141	40,166
Fletes	37,218	30,707
Seguridad e higiene	35,586	33,472
Capacitación y reclutamiento	32,370	24,695
Servicios de vigilancia	30,430	26,021
Teléfonos	23,542	20,725
Convenciones	22,939	3,987
Recuperación de equipo	15,266	22,829
Honorarios	17,883	12,224
Cuotas y licencias	13,484	14,092
Otros gastos	83,153	86,350
Total	\$ 13,407,134	\$ 12,088,237

(1) Las remuneraciones y beneficios al personal se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Sueldos, prestaciones y gratificaciones	\$ 1,993,611	\$ 2,162,085
Comisiones	896,235	680,579
Impuestos y cuotas	729,365	631,702
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	30,050	16,642
	\$ 3,649,261	\$ 3,491,008

Nota 21 – Análisis de otros ingresos, neto:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Otros ingresos:		
Cancelaciones de provisiones	\$ 6,302	\$ 604
Sobrantes en caja	1,621	2,077
Actualización de impuestos	1,022	2,360
Otros menores	44,511	99,222
Total otros ingresos	53,456	104,263
Otros gastos:		
Venta de activo fijo	(5,263)	(8,608)
Total otros ingresos, neto	\$ 48,193	\$ 95,655

Nota 22 – Ingresos y gastos financieros:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Gastos por intereses:		
- Intereses por préstamos bancarios	(\$ 322,947)	(\$ 258,675)
- Intereses por préstamos con partes relacionadas	(103,172)	(86,854)
- Pérdida en cambios	(18,013)	-
Gastos financieros	(444,132)	(345,529)
Ingresos financieros:		
- Ingresos por intereses de depósitos bancarios corto plazo	238,655	173,840
- Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas (Nota 24)	103,172	86,854
- Utilidad en cambios	-	82,875
Ingresos financieros	341,827	343,569
Total	(\$ 102,305)	(\$ 1,960)

Nota 23 – Compromisos y Contingencias:

1. Compromisos

1.1. Concesiones

Conforme a los términos y condiciones de las concesiones, las Compañías subsidiarias que tienen títulos de concesión por parte de la SCT y/o IFT para operar los servicios, deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte del Grupo respecto de dichas obligaciones podría acarrear ciertas sanciones contra la misma. Además, las concesiones del Grupo están sujetas a revocación por diversas causas, incluyendo la interrupción del servicio, la falta de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones en contravención a lo dispuesto en Ley.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a Mega Cable, S. A. de C. V. Si el IFT revocara alguna de las concesiones el Grupo, ésta no podría operar dentro del área de la concesión revocada ni obtener nuevas concesiones para operar en dicha o cualquier otra área durante un plazo de cinco años.

La revocación de cualquiera de las concesiones de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

1.2. Contractuales

El Grupo tiene obligaciones de hacer y no hacer con instituciones financieras en relación con los contratos de préstamos vigentes. Dichos contratos incluyen cláusulas que prohíben al Grupo realizar actividades tales como la venta de activos fijos o la fusión con un tercero (salvo previo aviso y autorización de la institución financiera).

Adicionalmente, el contrato de préstamo requiere del cumplimiento de ciertas razones financieras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo cumplió con todos los compromisos contractuales.

2. Contingencias

A la fecha de emisión de estos estados financieros se tiene los siguientes litigios relevantes en contra del Grupo que pudieran representar una afectación económica:

- Diversos litigios laborales con un monto inicial reclamado de \$169,232 de los cuales los Abogados del Grupo han confirmado que los litigios de alto riesgo de obtener un fallo desfavorable asciende a \$9,312, sobre este último monto el Grupo realizó una reserva contable desde años anteriores.
- Apelaciones y Juicios de Amparo por reclamos de Televisa vs subsidiarias del Grupo, en el que se reclama incumplimiento de contratos de licencia y el pago de regalías por el uso de señales a la Carta por el periodo del 29 de septiembre al 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con la opinión de los abogados externos, se tienen elementos jurídicos para obtener un fallo favorable al grupo.

En el caso de una auditoría por parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por el Grupo para determinar sus impuestos. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por el Grupo, excepto por lo que se muestra a continuación:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, en dos de sus subsidiarias (Telefonía por Cable, S. A. de C. V. y Mega Cable, S. A. de C. V.) se tienen notificaciones por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes (SAT), en la cual se están determinando créditos fiscales a cargo de las subsidiarias por \$4,172,391 por concepto de Impuesto sobre la Renta (ISR) y \$292,907 por concepto de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), ambos incluyen recargos y multas por los ejercicios fiscales 2008, 2009 y 2011 sin embargo, la Administración del Grupo como sus abogados confirman que se cuentan con elementos necesarios para obtener un fallo favorable, en los medios de defensa que a interpuesto.

Nota 24 – Partes relacionadas:

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2018	2017
Cuentas por cobrar a largo plazo:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC)(1)	Negocio conjunto	Préstamo otorgado	\$ 1,086,983	\$ 960,834
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C. V. (GTAC)(2)	Negocio conjunto	Anticipos	98,093	66,289
Total			\$ 1,185,076	\$ 1,027,123
Cuentas por pagar:				
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)(3)	Negocio conjunto	Arrendamiento financiero	\$ 1,073,882	\$ 954,232
Menos – cuentas por pagar a corto plazo			(412,321)	(350,624)
Total de cuentas por pagar a largo plazo			\$ 661,561	\$ 603,608

(1) La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, a largo plazo es originado por un préstamo simple otorgado a su negocio conjunto GTAC. Tenía línea abierta de crédito abierta de \$813,183. El préstamo tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2021 y devenga intereses mensuales a la tasa interbancaria a 28 días más 2 puntos porcentuales. La tasa efectiva al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue 9.11% y 9.04%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de la cuenta por cobrar es de \$1,042,416 y \$953,945, respectivamente, y se encuentra en el nivel 2 de valor razonable.

(2) La cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a anticipos para mantenimiento de la red (fibra óptica) otorgados por el Grupo a su negocio conjunto GTAC.

(3) La cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al contrato celebrado de provisión de capacidad para servicios de telecomunicaciones con GTAC celebrado el 1 de agosto de 2012. En dicho contrato especifica que el Grupo pagará en los próximos 18 años, pagos anuales de \$41,400, mismo que se incrementaran anualmente a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), también establece que se podrán adelantar los pagos correspondientes a los años 10 al 18. Adicionalmente corresponde dicha cuenta por pagar a las adiciones de arrendamiento financieros adquiridas por una subsidiaria del Grupo, el cual son pagada a 10 años, de acuerdo al valor presente cálculo. De acuerdo a la NIC 17 cumple con los requisitos para considerarse como un arrendamiento financiero. Véase Nota 16 inciso b.

La tasa de intereses anual implícita determinada para los pagos que el Grupo realizará será de TIIE + 1.22 o 6%, lo que resulte menor. En 2018 y 2017 la tasa efectiva fue de 6.0%.

El valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la cuenta por pagar es de \$941,001, y \$1,074,803, respectivamente, dicho valor razonable se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de descuento calculada por la Administración y se encuentran dentro del nivel 2 en las jerarquías de valor razonable.

b) Durante el año se celebraron las siguientes operaciones:

Entidad	Tipo de relación	Concepto	31 de diciembre de	
			2018	2017
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Ingresos por intereses	\$ 103,172	\$ 86,854
Altán Redes, S. A. P. I. de C. V.	Otra inversión permanente	Ingresos por servicios	\$ 250,355	\$
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Gastos por intereses	\$ 103,172	\$ 86,854
Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S. A. P. I. de C. V. (GTAC)	Negocio conjunto	Mantenimiento	\$ 105,887	\$ 71,913

Los bienes que se adquieren del negocio conjunto son en términos y condiciones comerciales normales.

c) Compensación del personal clave

El personal clave incluye a los directores y miembros del Comité Ejecutivo. La compensación pagada o por pagar a estos ejecutivos por sus servicios se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Beneficios a corto plazo	\$ 59,642	\$ 52,088
Beneficios por terminación	4,770	4,733
	\$ 64,412	\$ 56,821

d) Préstamos a partes relacionadas

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Total de préstamos a partes relacionadas ⁽¹⁾ :		
Al 1 de enero	\$ 960,678	\$ 990,195
Préstamos otorgados en el año	208,784	216,519
Cobros del préstamo	(98,872)	(137,834)
Intereses cobrados	(102,093)	(208,797)
Intereses cargados	118,486	100,751
Al 31 de diciembre	\$ 1,086,983	\$ 960,834

1) Véase inciso a).1) anterior.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen saldos de préstamos otorgados al personal clave de la Administración.

Nota 25 – Otros activos no circulantes:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Inversiones en acciones ⁽¹⁾	\$ 311,777	\$ 147,486
Comisiones	173,971	163,866
Pagos anticipados y otros	35,038	33,761
Total otros activos no circulantes	\$ 520,786	\$ 345,113

(1) Corresponde a otra inversión permanente en acciones de Altán Redes, S. A. P. I. de C. V. (Altán)

En 2016 Altán resultó ganador del concurso internacional que promovió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para la construcción y operación de la red compartida mayorista. En enero de 2017, Altán obtuvo un título de concesión para uso comercial con carácter de red compartida mayorista con una vigencia de 20 años.

Grupo Megacable tiene una participación accionaria equivalente al 3.92% del capital social de Altán, obtenida mediante aportaciones en efectivo y a través de un esquema de prestación de servicios de telecomunicaciones. Grupo Megacable no podrá tener influencia significativa en la operación de Altán por lo que su participación se realiza mediante la adquisición de una serie especial de acciones sin derecho de voto, aportando en gran medida servicios y capacidades.

Actualmente Grupo Megacable además de accionista es proveedor de servicios de telecomunicaciones con Altán y será un posible cliente una vez que la red compartida inicie operaciones.

Nota 26 – Cambios referentes de efectivo considerados como parte de las actividades de financiamiento:

La deuda neta al 31 de diciembre de 2018 se integra como sigue:

Deuda neta (pasivos que surgen en Actividades de financiamiento)

Préstamos Bancarios pagaderos en 1 año	(\$ 3,778,569)
Préstamos Bancarios pagaderos despues de 1 año	(124,782)
Cuentas por pagar con partes relacionadas pagaderas en 1 año	(412,321)
Cuentas por pagar con partes relacionadas pagaderas a más de 1 año	(661,561)
Deuda Neta al 31 de diciembre de 2018	(\$ 4,977,233)

	Cuentas por pagar a menos de un año con partes relacionadas	Préstamos pagar a más de un año con partes relacionadas	Préstamos bancarios con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1 de enero de 2018	(\$ 350,624)	(\$ 603,608)	(\$ 131,833)	(\$ 3,926,777)	(\$ 5,012,842)
Intereses devengados	(6,519)	(96,653)	(48,500)	(274,447)	(426,119)
Flujo de efectivo – Pagos principal ⁽¹⁾	113,840	98,306	123,730	-	335,876
Flujo de efectivo – Pagos interes	8,109	1,170	100,357	316,483	426,119
Flujo de efectivo – Obtención de prestamos	-	-	-	-	-
Ajuste por tipo de cambio de moneda extranjera	-	-	(62,364)	-	(62,364)
Incremento Cuenta por pagar	-	(237,903)	-	-	(237,903)
Traspaso a Corto plazo	(177,127)	177,127	(3,759,959)	3,759,959	-
Deuda Neta al 31 de diciembre de 2018	(\$ 412,321)	(\$ 661,561)	(\$ 3,778,569)	(\$ 124,782)	(\$ 4,977,233)

Deuda Neta al 31 de diciembre de 2017

	Cuentas por pagar a menos de un año con partes relacionadas	Préstamos pagar a más de un año con partes relacionadas	Préstamos bancarios con vigencia menor a 1 año	Préstamos bancarios con vigencia mayor a 1 año	Total
Deuda neta al 1 de enero de 2017	(\$ 137,043)	(\$ 701,778)	(\$ 1,567,631)	(\$ 2,064,572)	(\$ 4,471,024)
Intereses devengados	(31,924)	(54,940)	(258,674)	-	(345,538)
Flujo de efectivo - Pagos principal ⁽¹⁾	125,886	-	1,504,308	-	1,630,194
Flujo de efectivo - Pagos interes	-	-	250,272	-	250,272
Flujo de efectivo - Obtención de prestamos	-	-	-	(1,862,205)	(1,862,205)
Ajuste por tipo de cambio de moneda extranjera	-	-	(60,108)	-	(60,108)
Incremento Cuenta por pagar	-	(154,433)	-	-	(154,433)
Traspaso a Corto plazo	(307,543)	307,543	-	-	-
Deuda Neta al 31 de diciembre de 2017	(\$ 350,624)	(\$ 603,608)	(\$ 131,833)	(\$ 3,926,777)	(\$ 5,012,842)

(1) Incluye el pago correspondiente al arrendamiento financiero

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Nota 27 – Información financiera por segmentos operativos:

El director general es la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo. En consecuencia, la Administración ha determinado los segmentos operativos a reportar basándose en los reportes internos de gestión revisados por ese órgano para tomar las decisiones estratégicas del negocio.

El director general analiza el negocio desde la perspectiva geográficamente y por productos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existieron cambios con base a este análisis.

El director general evalúa el desempeño de los segmentos operativos con base en la utilidad operativa. El resultado por intereses ganados y perdidos no se asigna a los segmentos, ya que esta actividad es responsabilidad de tesorería, la cual administra la liquidez del Grupo.

La información por segmentos es reportada con base en la información utilizada por el Director General para la toma de decisiones estratégicas y operativas. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Los ingresos de los segmentos del Grupo son los siguientes:

Cable

Incluye la operación de sistemas de televisión por cable de diferentes estados de México y genera ingresos principalmente de servicios básicos y premier. Este segmento también incluye instalación de suscriptores de cable, cuotas de pago por evento, ventas locales y nacionales de publicidad.

Internet

Incluye servicios de alta velocidad prestados a clientes residenciales y comerciales.

Telefonía

Aunque el segmento de Telefonía no cumple con los límites cuantitativos requeridos bajo la IFRS 8 para ser reportado por separado, la Administración del Grupo lo ha hecho porque considera que el crecimiento potencial de este segmento implicará que el mismo contribuya de forma importante a los ingresos del Grupo en el futuro. La telefonía recibe sus ingresos de telefonía fija digital del protocolo de internet, de servicios prestados a clientes residenciales y comerciales.

Empresarial

Comprende la unidades Metrocarrier, MCM, Ho1a y PCTV, enfocadas a los diferentes segmentos de conectividad, equipamiento, servicios administrativos y contenido.

Otros segmentos

Representa segmentos operativos que de forma individual comprenden menos del 10% del total consolidado. Otros incluyen operaciones de producción de programas de TV y difusión, servicios de distribución desde puntos, red privada virtual y otros servicios de red.

Los costos corporativos se distribuyen en los diferentes segmentos.

La NIIF 8 requiere la revelación de los activos y pasivos de un segmento si la medición es regularmente proporcionada al órgano que toma las decisiones, sin embargo, en el caso del Grupo, el Director General únicamente evalúa el desempeño de los segmentos operativos basado en el análisis de los ingresos, utilidad de operación y de los activos, pero no de los pasivos de cada segmento.

Los ingresos que reporta el Grupo representan los ingresos generados por clientes externos ya que no existen ventas inter segmentos.

27.1. Ingresos y resultados por segmento:

	31 de diciembre de 2018					
	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total consolidado
Ingresos	\$ 8,137,400	\$ 6,079,926	\$ 1,669,224	\$ 3,447,788	\$ 199,876	\$ 19,534,214
Costos y gastos	5,585,032	4,172,903	1,145,657	2,366,359	137,183	13,407,134
Utilidad antes de otros ingresos	2,552,368	1,907,023	523,567	1,081,429	62,693	6,127,080
Otros ingresos	95,042	(43,364)	(120)	(3,453)	88	48,193
Utilidad de operación	2,647,410	1,863,659	523,447	1,077,976	62,781	6,175,273
Costos de financiamiento, fluctuación cambiaria						(102,305)
Impuestos a la utilidad						(1,354,219)
Utilidad neta consolidada						4,718,749

	31 de diciembre de 2017					
	Cable	Internet	Telefonía	Empresarial	Otros (*)	Total consolidado
Ingresos	\$ 7,458,498	\$ 5,146,963	\$ 1,647,161	\$ 2,814,493	\$ 170,980	\$ 17,238,095
Costos y gastos	5,230,281	3,609,314	1,155,074	1,973,667	119,901	12,088,237
Utilidad antes de otros ingresos	2,228,217	1,537,649	492,087	840,826	51,079	5,149,858
Otros ingresos	86,975	1,959	(246)	953	6,014	95,655
Utilidad de operación	2,315,192	1,539,608	491,841	841,779	57,093	5,245,513
Costos de financiamiento, fluctuación cambiaria						(1,960)
Impuestos a la utilidad						(1,270,523)
Utilidad neta consolidada						3,973,030

(*) El segmento de "Otros" lo componen principalmente los ingresos por publicidad, megacanal, videorola etc.

La presentación por segmentos antes revelados es la misma utilizada por la administración en los procesos de revisión periódica sobre el desempeño del Grupo.

Los impuestos y costos financieros son manejados a nivel Grupo y no dentro de cada uno de los segmentos reportados. Como resultado de esto, dicha información no se presenta distribuida en cada uno de los segmentos reportados. La utilidad de operación es el indicador de desempeño clave para la administración de la Compañía, la cual se reporta mensualmente al Director General.

27.2 Otra información por segmentos:

	31 de diciembre de 2018					
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros	Total consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 18,735,777	\$ 5,775,859	\$ 724,974	\$ 1,497,951	\$ 389,898	\$ 27,124,459
Adquisiciones netas en el año de propiedad, redes y equipo	\$ 4,990,632	\$ 335,508	\$ 45,300	\$ 265,758	\$ 192,386	\$ 5,829,584
Depreciación de activos fijos	\$ 2,130,100	\$ 656,666	\$ 82,423	\$ 170,304	\$ 44,328	\$ 3,083,821

	31 de diciembre de 2017					
	Cable	Internet	Telefonía Digital	Empresarial	Otros	Total consolidado
Propiedades, redes y equipos por segmento	\$ 16,988,089	\$ 5,323,189	\$ 684,910	\$ 1,118,116	\$ 264,390	\$ 24,378,694
Adquisiciones netas en el año de propiedad, redes y equipo	\$ 2,634,116	\$ 1,763,889	\$ 34,148	\$ 410,782	\$ 139,859	\$ 4,982,794
Depreciación de activos fijos	\$ 1,655,407	\$ 518,719	\$ 66,741	\$ 108,955	\$ 25,763	\$ 2,375,585

Algunos activos fijos incluidos en el segmento de cable también se utilizan en otros segmentos, como internet y telefonía, sin embargo, el costo de dichos activos se asigna únicamente a cable.

27.3 Información por ubicación geográfica:

a. Análisis de ingresos netos por ubicación geográfica:

Total de ingresos por servicios

	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Jalisco	\$ 2,348,304	\$ 2,181,951
Ciudad de México	2,033,813	1,688,972
Sonora	1,953,968	1,780,468
Sinaloa	1,649,791	1,472,885
Puebla	1,574,197	1,369,749
Estado de México	1,540,293	1,291,531
Guanajuato	1,474,659	1,303,760
Michoacán	1,385,689	1,224,791
Veracruz	1,380,757	1,276,208
Durango y Coahuila	1,095,208	957,208
Querétaro	818,223	714,295
Chiapas	465,668	401,777
Nayarit	375,175	348,556
Baja California Sur	305,765	244,446
Colima	239,318	195,401
Oaxaca	237,555	197,631
Zacatecas	232,082	200,386
Nuevo Leon	108,341	65,795
Morelos	104,896	84,446
Guerrero	86,664	70,984
Chihuahua	44,625	33,744
Quintana Roo	34,921	94,010
Hidalgo	26,755	21,513
Tabasco	5,140	4,923
San Luis Potosí	4,217	4,357
Otros	8,190	8,308
Total consolidado	\$ 19,534,214	\$ 17,238,095

Estado	Propiedades, redes y equipos 31 de diciembre de		Adquisiciones de redes y equipos 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017
Jalisco	\$ 7,605,681	\$ 6,806,161	\$ 3,217,774	\$ 2,151,127
Sonora	2,398,118	2,154,104	295,768	288,493
Sinaloa	1,897,534	1,731,389	249,449	265,482
Puebla	2,318,069	2,204,943	208,277	360,285
Veracruz	1,973,844	1,775,181	259,649	243,944
Estado de México / CDMX	2,317,123	1,992,062	363,576	432,118
Guanajuato	1,853,105	1,724,745	206,147	293,043
Durango y Coahuila	1,481,438	1,331,872	205,455	221,745
Michoacán	1,260,076	1,108,684	240,337	198,765
Querétaro	1,257,041	1,119,195	167,692	186,640
Chiapas	656,798	584,644	90,598	81,161
Colima	348,567	290,452	66,276	28,949
Baja California Sur	364,120	339,583	36,648	43,333
Oaxaca	325,915	290,927	43,926	22,276
Nayarit	354,777	310,072	60,873	69,539
Zacatecas	294,619	252,230	50,419	48,473
Guerrero	150,510	136,365	17,377	15,754
Morelos	113,265	91,350	24,992	12,026
Chihuahua	105,453	92,768	16,145	9,207
Otros menores	48,406	41,967	8,206	10,434
Total consolidado	\$ 27,124,459	\$ 24,378,694	\$ 5,829,584	\$ 4,982,794

b. Análisis de ingresos por servicios a clientes externos por producto:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Segmento de Cable		
Cable Básico	\$ 3,560,399	\$ 3,321,146
Cable Lifeline	1,948,366	2,107,521
Cable Premier	2,435,312	1,809,508
Otros servicios	193,323	220,323
Total segmento de cable	\$ 8,137,400	\$ 7,458,498
Segmento de Internet		
Internet residencial de alta velocidad	\$ 5,487,091	\$ 4,649,096
Internet comercial de alta velocidad	592,835	497,867
Total segmento Internet	\$ 6,079,926	\$ 5,146,963
Segmento de telefonía digital		
Telefonía residencial	\$ 1,498,385	\$ 1,485,659
Telefonía comercial	170,839	161,502
Total segmento telefonía digital	\$ 1,669,224	\$ 1,647,161

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Segmento de Empresarial		
Metrocarrier	\$ 1,548,092	\$ 942,169
MCM	960,357	838,737
Ho1a	639,248	734,677
PCTV	300,091	298,910
	3,447,788	2,814,493
Otros	199,876	170,980
Total segmento empresarial y otros	\$ 3,647,664	\$ 2,985,473
Total consolidado	\$ 19,534,214	\$ 17,238,095

Nota 28 – Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados:

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Lic. Enrique Yamuni Robles (Director General) y C.P. Luis Antonio Zetter Zermeño (Director de Administración y Finanzas), el 25 de abril de 2019, para la aprobación del Comité de Auditoría y del Consejo de Administración. Estos estados financieros consolidados serán presentados en la Asamblea de Accionistas para su aprobación.